FERIA AUTOMOTRIZ
SF FABROS
21-24 FEBRERO
FALTAN
4
DÍAS
76685555 FABROS BOLIVIA

DIEZ

DIVISIÓN PROFESIONAL

BLOOMING SE METE ENTRE LOS PUNTEROS

El equipo celeste venció a Aurora 1-0. Por diferencia de goles es cuarto en la tabla

DIEZ **2-3**

Guabirá, en jaque por empatar con el Toro D4

Bolívar hizo pesar su localía frente a Always D3

COMPLETA LA SÉPTIMA FECHA

HOY DOMINGO

SAN JOSÉ	15:00	REAL POTOSÍ
NACIONAL P.	15:00	ROYAL PARI
WILSTERMANN	17:15	T. STRONGEST
DESTROYERS	19:30	ORIENTE P.

Grupo Fortaleza
Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS
Banco Fortaleza S.A. | www.bancofortaleza.com.bo
Esta entidad es supervisada por ASFI

EL DEBER
DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.390
CIRCULACIÓN NACIONAL
(180 PÁGINAS).
DOMINGO 17 DE FEBRERO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 7,00

BILATERAL. EL 25 DE FEBRERO SANTA CRUZ SERÁ SEDE DE LA REUNIÓN DE CANCILLERES Y MINISTROS DE BOLIVIA Y ARGENTINA

Acuden en masa a Jujuy por salud; Gobierno apura el SUS

Atención médica. El Ministerio de Salud Pública de la Gobernación jujeña reveló que solo en 2018 unos 55.000 bolivianos fueron atendidos gratis en hospitales públicos

El viceministro de Salud, Álvaro Terrazas, ratificó que para la aplicación del Seguro Único de Salud (SUS) hay avances con las gobernaciones de Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Beni. Con Pando señala acercamiento. Remarcó que es necesario firmar pactos para no violentar la Ley de Autonomías. La próxima semana se prevé una cita con la gobernación cruceña. A4, 6

JORGE UECHI

¡FUERZA FLOJONAZOS!
La soberana del Carnaval, Fátima Jordán, y la comparsa coronadora tuvieron un cierre de película de las precas en la plaza del Estudiante. A25

La sequía azota a los cultivos de la zona este de Santa Cruz

Anapo reporta que las regiones más afectadas son Pailón, Tres Cruces, Pozo del Tigre, San José de Chiquitos, Cuatro Cañadas y San Julián. Hay 168.500 hectáreas dañadas.
ECONÓMICO 10-11

Reformas en la Uagrm se dilatan por trabas

SANTA CRUZ A7-8

Ven que Venezuela desata 'guerra fría' entre potencias

MUNDO A22, 24

SUPLEMENTOS

CONOZCA LOS REPORTAJES DE ROBERTO NAVIA, PREMIOS REY DE ESPAÑA

7º DÍA

66 ANIVERSARIO

EL DEBER CELEBRA SU LIDERAZGO
CON EL PODERÍO DE LA MULTIMEDIA

ESCRIBEN HOY

AGUSTÍN SAAVEDRA WEISE

MANUEL CANELAS

CARLOS VALVERDE

SUSANA BEJARANO

A28, 29 y 30

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

6 cosas que puede hacer tu celular y que tal vez no sabías

Tu teléfono sirve para mucho más que para chatear por WhatsApp o hacer llamadas. En la web de EL DEBER te contamos algunos usos.

LA MÁS COMPARTIDA

El -azo o la versatilidad de un sufijo con identidad camba

El Carnaval es la ocasión indicada para que palabras con denotación negativa cobren un nuevo valor y se conviertan en símbolo de orgullo.

EL VIDEO

Llegan a Colombia aviones de EEUU con ayuda humanitaria

El primero de los tres aviones de carga C-17 estadounidenses con ayuda humanitaria para Venezuela llegó este sábado.

FOTOGALERÍA

Potosinos viven el Carnaval Minero con gran fervor

Los mineros abrieron la fiesta grande del Carnaval de Bolivia en Potosí con su desfile tradicional del Carnaval Minero.

CARA A CARA

Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
privero@eldeber.com.bo

A mediados de 2018, y envuelto en un halo de misterio, un lujoso jet apareció parqueado en el aeropuerto de El Trompillo de esta ciudad. Nadie supo explicar oportunamente la forma en que el avión ingresó al espacio aéreo nacional ni su propiedad. Tampoco fueron deslindadas las responsabilidades sobre la salida desde Viru Viru del trágico vuelo de LaMia, que, al quedarse sin combustible, se estrelló en Colombia en noviembre de 2016 matando a 71 de sus 77 ocupantes. La súbita aparición de un Lamborghini en Bolivia desató un nuevo revuelo y escaramuzas políticas por la atribución de la pertenencia del costoso automóvil. Como para despejar conjeturas, la Aduana informó que el vehículo fue adquirido por un grupo empresarial cochabambino. Reducida al mínimo nuestra capacidad de asombro, queda por verse el atraque del yate de algún ignoto magnate criollo. Nos falta el puerto...

Con siete denuncias de abusos sexuales sobre sus espaldas, parece desmoronarse la figura de Óscar Arias, expresidente y premio nobel de la paz, considerado además 'símbolo nacional' de Costa Rica, su país de origen. Arias ha rechazado categóricamente las acusaciones en su contra, pero no fue suficiente para frenar el escándalo que ha estremecido a la pequeña nación centroamericana y provocado una suerte de profunda decepción por la conducta de un referente de la paz y la democracia en el mundo y que recibió, además, 70 títulos honorarios de diversas universidades. De la peor manera, se ha desportillado la imagen pública del Nobel costarricense.

Patricio Ángel Fukuhara y Johnny Vargas están privados de libertad en Palmasola donde forman parte de la Escuela de Música Melody. Son poseedores de voces extraordinarias, de un talento innato. Durante la entrega de certificados a los técnicos bibliotecarios, a cargo del funcionamiento de la biblioteca recientemente habilitada en el recinto penitenciario, Patricio y Johnny se encargaron de cerrar el acto con el aria Nessun Dorma (Que nadie duerma) en una interpretación magistral que sorprendió y conmovió a todos los asistentes. Escucharlos fue una fiesta para el espíritu.

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LA FRASE

"Yo luzco tu bandera (LGBT) con orgullo, porque no tengo bandera política, solo sigo a los símbolos que representan amor"

Anabel Angus
Modelo

A propósito de la foto en la que posa con la bandera del colectivo gay.

EL POST

"Hoy es día de la independencia de Santa Cruz, también San Calientín y la alcaldesa acaba de declarar 14 de febrero #SanPercy"

Federico Morón 'El Gatonegro'
Activista social

CURSOR

Reclusos se gradúan de bibliotecarios en Palmasola

A iniciativa de la universidad Gabriel René Moreno (Uagrm), 20 internos están listos para trabajar en la Biblioteca Libertad impulsada por EL DEBER, Cámara del Libro y los arquitectos.

Trump insiste en construir un muro en la frontera

Pese al rechazo de demócratas y parte de los republicanos por el costo que tendrá la obra, Donald Trump declarará emergencia nacional para construir el muro ante México.

NUESTROS LECTORES

Que EEUU levante el bloqueo comercial a Venezuela

Si tanto les interesa ayudar a Venezuela con alimentos y medicamentos, Washington podría comenzar por levantar el bloqueo económico contra ese país.

Mallku Vidaurre
A través del Facebook

En defensa de las aguas del Silala, que son manantiales

Las aguas del Silala son manantiales y no río porque no llueve en esos lugares. Así que usemos nosotros en el lugar para algo y listo.

Juan Domínguez
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Tuffí Aré Vázquez
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editores Web Christopher André y María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas & Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano

Sociales Sandra Quiroga
Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez
Ed. Especiales Adhemar Camacho

Diseño Marco A. León Rada
Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Áñez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

NO ES LO MISMO CONOCER UNA MARCA QUE SENTIR UNA MARCA

MUCHAS FELICIDADES GRUPO EL DEBER
POR SU 66 ANIVERSARIO

GRACIAS POR SU CONFIANZA

BIG BRANDS
MARKETING & PR STRATEGY

Big Brands Bolivia

05-9340-17

CHANGAN

¡HOY ÚLTIMO DÍA DE PRECIOS FIACRUZ!

20% CUOTA INICIAL
CRÉDITO DIRECTO
IMCRUZ
5 AÑOS PLAZO

06-8270-17

S15

ANTES: $us. 15.000
AHORA DESDE:
$us. 13.600

ANTES: $us. 22.800
AHORA DESDE:
$us. 20.300

CS55

GARANTIA 4 AÑOS EXTENDIDA

TE ESPERAMOS EN NUESTRO PABELLÓN I DEL CAMPO FERIAL FEXPOCRUZ DE 17:00 A 24:00 HRS.

IMCRUZ
RESPALDA Y GARANTIZA

Tema del Día

FOTOS: DAVID MAYGUA

ATENCIÓN HUMANITARIA PESE A CRÍTICAS DEL GOBERNADOR MORALES, LA ATENCIÓN NO CAMBIÓ EN JUJUY

El hospital Pablo Soria, de Jujuy, es uno de los más frecuentados por bolivianos que buscan atención

POR ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA

Más de 50.000 bolivianos acuden cada año a los hospitales públicos de Jujuy

Autoridades de Bolivia y Argentina se reunirán el 25 de este mes en Santa Cruz de la Sierra para analizar el convenio de reciprocidad de salud, que no se concretó en 2018. Jujuy aprobó una norma para cobrar por la atención médica a extranjeros

David Maygua/Jujuy
eldeber@eldeber.com.bo

A los hospitales públicos de la provincia de Jujuy (Argentina) acuden más de 50.000 ciudadanos bolivianos cada año para realizarse una consulta externa por padecer alguna dolencia, reveló el Ministerio de Salud Pública de la Gobernación jujeña.

En 2018 se estima que frecuentaron 55.000 bolivianos provenientes, en su mayor parte, de departamentos vecinos de Bolivia con esa provincia argentina, especialmente de Tarija y Potosí.

Según el Ministerio de Salud, solo se considera esa cantidad de compatriotas que ingresan al país vecino por las consultas externas de especialidades que se ofrecen en los hospitales públicos y no se toman en cuenta las intervenciones quirúrgicas ni el tratamiento oncológico.

El número podría ser mayor en comparación a ciudadanos de otros países, que también acuden en menor proporción para beneficiarse de una atención especializada en los nosocomios públicos del vecino país.

Después de los bolivianos están los ciudadanos de Perú, Paraguay, Chile, Brasil y Venezuela.

Las atenciones externas, de acuerdo con el Ministerio de Salud, se registran con frecuencia en los hospitales Pablo Soria y Materno Infantil Héctor Quintana, de la capital jujeña; y Jorge Uro, de La Quiaca.

Persiste la atención solidaria

Jujuy sigue siendo una provincia generosa para los bolivianos que arriban en busca de una atención de salud en los hospitales públicos donde no les cobran por la consulta externa, el tratamiento médico, la hospitalización o una intervención quirúrgica.

Pese a la aprobación de la Ley del cobro para los extranjeros en el sistema de salud, las atenciones son normales a la fecha. Por ejemplo, una niña proveniente de Tarija con dolencia oncológica fue internada hace poco en el Hospital Materno Infantil Doctor Héctor Quintana y no se le puso trabas debido a que predomina una cuestión humanitaria en el sistema de salud en Argentina.

El ministro de Salud del vecino país, Gustavo Bouhid, confirmó a EL DEBER que la niña necesita de un tratamiento oncológico de alto costo y que la Gobernación de Jujuy lo va a cubrir todo hasta su recuperación. "Voy a desmentir totalmente que no se quiera atender a la menor, nos estamos haciendo cargo como siempre lo hicimos en otros casos. Si tenemos que derivarla a un hospital de Buenos Aires, lo vamos a hacer", dijo Bouhid.

El padre de la niña, que está preocupado por la enfermedad oncológica de su hija, expresó su agradecimiento por el apoyo de la Gobernación de Jujuy para asumir el costo del tratamiento. Indicó que si hubiera internado a su pequeña en un hospital boliviano, no tendría cómo pagar los gastos médicos.

En un recorrido entre un hospital y otro, se localizó a una mujer cruceña, cuyo nombre se excusó de dar, pero manifestó que la atención es excelente en los hospitales públicos de Jujuy. "Soy boliviana y vivo con un argentino. Siempre me atendieron bien, me operaron de la vesícula y no he pagado ni un peso", expresó la mujer.

A pesar del malentendido diplomático por el caso del artista jujeño Manuel Vilca -que sufrió un accidente en Cochabamba y que en

Pasa a la página 6

EL 25 DE ESTE MES HABRÁ REUNIÓN EN SANTA CRUZ ENTRE AUTORIDADES DE BOLIVIA Y ARGENTINA

Santa Cruz será la sede de la reunión de cancilleres y ministros de Salud de Bolivia y Argentina para debatir el convenio de reciprocidad de salud que no se concretó desde el 2018, pese a la voluntad política expresada por las autoridades bolivianas.

El encuentro está fijado para el 25 de este mes con la perspectiva de avanzar y evitar las discordias diplomáticas que se generaron en el último año. "Con Bolivia seguro que terminamos en un acuerdo en base a la última videoconferencia con autoridades del sector de Bolivia y nos reuniremos en Santa Cruz, donde estaríamos casi encaminando un acuerdo que se hizo esperar. Así que lo más probable es que terminemos no cobrando nada (por atención médica) si llegamos a este acuerdo", declaró el ministro de Salud de Jujuy, Gustavo Bouhid.

El cónsul boliviano en Jujuy, Nelzon Guarachi, dijo que la reunión será crucial para avanzar en el convenio de reciprocidad de salud en medio de las relaciones diplomáticas de ambos países que están bien, pese a hechos aislados como la protesta del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales. "Las relaciones son de país a país, a través de las embajadas. Lamentablemente un gobernador, sin respetar a su Cancillería, envió una carta abierta y pidió reuniones, esa no es la ruta diplomática", indicó.

Al principio se había anunciado esa reunión para el 22 de este mes, pero al final las cancillerías decidieron acordar que sea tres días después en la capital cruceña.

Las MEJORES MARCAS en un SOLO LUGAR

Visítanos en nuestro Stand
Pabellón Bolivia

Fiacruz 2019

Del 13 al 17 de Febrero

MITSUBISHI MOTORS

Jeep

DODGE

RAM

FIAT

FUSO

CRÉDITO DIRECTO

AutoLider
CONCESIONARIO

Av. Cristóbal de Mendoza (2do Anillo) esq. Av. La Salle (Canal Isuto). Tel. 318 2400
Sucursal: Av. Santa Cruz (2do. Anillo) entre Av. San Aurelio y Av. Tres Pasos al Frente. Tel. 3426090
Centro Integral de Camiones y Buses: Av. Cristo Redentor Km. 9 1/2 Carretera al Norte. Tel. 342 3240 - Tel. 342 5577

Servicio Post-Venta de Excelencia

800 100 187

05-9385-17

Viene de la página 4

el hospital tuvo que pagar varios miles de dólares, lo que causó el reclamo del gobernador de Jujuy, en dicha provincia argentina continúan las atenciones gratuitas.

Lorena González, una enfermera del Sistema de Asistencia Médica de Emergencia (SAME), dependiente del Ministerio de Salud, aseguró que la buena atención a los extranjeros, entre ellos bolivianos, no ha cambiado en nada. "Una vez me tocó llevar a un bebé con problemas en el corazón desde San Salvador de Jujuy hasta Salta para que sea operado. Allí recibieron al niño y a su madre, quien había cruzado por La Quiaca a nuestro país. La señora me dijo que en Bolivia no lo atendieron y no podía juntar el dinero para pagar los gastos", contó González.

La atención a extranjeros

La ley del Sistema Único de Salud (SUS), recientemente aprobada en el Senado boliviano, establece que los ciudadanos extranjeros que no estén protegidos por un seguro médico, serán atendidos en las mismas condiciones que los bolivianos, en el marco de acuerdos internacionales.

La ministra de Salud, Gabriela Montaño, confirmó la reunión de autoridades de Bolivia y Argentina el 25 de este mes en Santa Cruz, para analizar el tema de reciprocidad de la gratuidad en los servicios de salud que necesiten ciudadanos de ambos países. "Lo que nos interesa es que ese principio de reciprocidad sea respetado y clarificado por ambos Estados", dijo. Montaño tiene previsto reunirse con su par en Argentina, Adolfo Rubinstein.

LEY DEL SUS

ART. 5 (BENEFICIARIOS)

El inciso b de dicho artículo indica que son beneficiarias las personas extranjeras que no están protegidas por el subsector de la seguridad social de corto plazo, en el marco de instrumentos internacionales, bajo el principio de reciprocidad y en las mismas condiciones que las y los bolivianos, de acuerdo a la presente ley.

INCISO C

Las personas extranjeras que se encuentran en Bolivia, no comprendidas en el inciso b) y que pertenezcan a los siguientes grupos poblacionales:

1. Mujeres embarazadas desde el inicio de la gestación hasta los 6 meses posteriores al parto;
2. Mujeres respecto a atenciones de salud sexual y reproductiva;
3. Niños menores de 5 años;
4. Mujeres y hombres a partir de los 60 años de edad;
5. Personas con discapacidades que se encuentren calificadas de acuerdo a normativa vigente.

PLANTEARÁN ATENCIÓN MÉDICA A CAMBIO DE GAS

Gustavo Bouhid, min. de Salud

Autoridades de la Gobernación de la provincia Jujuy (Argentina) plantean al Gobierno boliviano la provisión de gas natural para el funcionamiento de equipos médicos del hospital público Jorge Uro, ubicado en La Quiaca, a cambio de atención gratuita y otras prestaciones de salud en ese nosocomio para ciudadanos de Villazón y otras localidades de Potosí.

La propuesta será ratificada en la reunión bilateral de cancilleres y ministros de Salud a realizarse en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el fin de ser incluida en el convenio de reciprocidad de salud.

El gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, y el ministro de Salud de dicha provincia, Gustavo Bouhid, coincidieron en la necesidad de que se concrete este apoyo mutuo entre ambos países.

"Hemos planteado la posibilidad de compensar, es decir, que les ofrezcamos lo que ustedes no tengan y ustedes nos ofrezcan lo que no tenemos. Así se tratará de aprovechar la fortaleza de uno y otro. Bolivia tiene gas y bienvenido sea la posibilidad de que nuestro hospital de frontera Jorge Uro reciba gas natural", reafirmó Bouhid.

Según el Ministerio de Salud, en el hospital Jorge Uro, de La Quiaca, en la frontera con Villazón, se ofrece atención de consulta externa, tomografía, cirugía, atención de partos y otras prestaciones de salud.

Además les permitirá a los profesionales médicos especializados ejercer el cargo en ese nosocomio jujeño convalidando su título profesional.

Las autoridades de la Gobernación de Jujuy (Argentina) desconocen el volumen de gas natural que requiere el hospital público de La Quiaca; sin embargo, los encargados del área de hidrocarburos definirán el asunto.

YPFB envía gas natural a la ciudad fronteriza de Villazón mediante cisternas criogénicas desde la Planta de Gas Natural Licuado (GNL), en Santa Cruz, hasta la Estación Satelital de Regasificación para su posterior distribución a las redes domiciliarias, comerciales e industriales.

En Bolivia nadie se ha pronunciado sobre esta propuesta. Autoridades gubernamentales esperan conocer oficialmente dicho planteamiento antes de verter algún comentario, según se informó.

EL DEBER

El Sistema Único de Salud prevé beneficiar al 51% de la población boliviana, de entre cinco y 59 años

CONFLICTO MÉDICO

Gobierno: SUS avanza en 5 regiones del país

En Santa Cruz rechazan traspasar hospitales al Estado. Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Beni dan aval

I.Paredes/E. Estremadoiro
eldeber@eldeber.com.bo

El Gobierno avanza la negociación para la aplicación del seguro Sistema Único de Salud (SUS) en cinco regiones del país, mientras que en Santa Cruz aún se espera una propuesta formal de parte del Ejecutivo, pero de antemano rechaza traspasar la administración de los centros de salud bajo su tuición.

El viceministro de Salud y Promoción, Álvaro Terrazas, explicó a EL DEBER que es necesario ejecutar convenios con las gobernaciones departamentales y así, dijo, no violentar la Ley de Autonomías para la aplicación del Sistema Único de Salud (SUS).

Terrazas detalló que se hará un esfuerzo para dialogar con las entidades regionales para llegar a consensos. Mientras, los médicos analizan medidas de protestas contra la implementación del seguro.

"Tenemos avances en cinco departamentos: Oruro, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba, también con Beni", dijo.

La autoridad remarcó que el Gobierno dispuso recursos para fortalecer a los hospitales de tercer nivel con insumos, equipamiento y personal.

"Pero es necesario firmar convenios para no violentar la Ley Marco de Autonomías, tomando en cuenta que las gobernaciones tienen tuición sobre esos nosocomios", aclaró.

Carlos Reyes, director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Beni confirmó los acuerdos con el Gobierno central para la aplicación del SUS.

Incluso reveló que ya inscribieron a 90.000 personas en la región. "Estamos abiertos a firmar cualquier convenio", dijo.

En Pando, según el Gobierno también hay acercamientos para la aplicación del nuevo sistema.

PARA SABER

RECURSOS

El Gobierno nacional informó sobre la aprobación del Decreto Supremo N.° 3796, mediante el cual se destina $us 30,8 millones para fortalecer los hospitales de segundo y tercer nivel con equipamiento y mejoramiento de infraestructura.

BENEFICIO

El decreto supremo permitirá poner en marcha un plan a corto y mediano plazo para el fortalecimiento de 33 centros hospitalarios de tercer y segundo nivel ya existentes, priorizando 18.

La Asamblea Legislativa Plurinacional anunció la promulgación, de parte del presidente Evo Morales, de la ley que dé curso al SUS; pero, en la agenda presidencial no existe el dato al respecto para este fin de semana.

Óscar Urenda, secretario de Salud de la Gobernación de Santa Cruz, dijo que aceptarán la ampliación del SUS, si se respeta la autonomía en la administración de los cinco hospitales y el Banco de Sangre, que están bajo la tuición departamental.

Aclaró que, ninguna autoridad del Gobierno presentó de forma oficial cómo funcionará el nuevo sistema de salud que plantea el Ejecutivo y que esperan reunirse entre lunes y martes con las autoridades del Gobierno Central.

La presidenta del Senado, Adriana Salvatierra, afirmó que la norma que da vigencia al sistema de salud no modificará la Ley de Autonomías, como lo había denunciado la oposición. "Esta ley es importante para el país. Se está dando un paso importante para que la gente acceda gratuitamente a los servicios de salud", afirmó.

De su lado, Segundina Flores, ejecutiva nacional de la Confederación de Mujeres Originarias, Indígenas y Campesinas 'Bartolina Sisa', informó que el presidente Evo Morales promulgará el miércoles la Ley del Sistema Único de Salud (SUS).

Santa Cruz

EL DEBER

UNIVERSIDAD ESTATAL
DESPUÉS DE ONCE AÑOS, LA UAGRM CAMBIÓ SU ESTATUTO ORGÁNICO

Se trata de la universidad con mayor número de estudiantes, que espera cambios académicos

TRAS CONGRESO UNIVERSITARIO

Trabas dilatan vigencia del nuevo estatuto y de los cambios en la Uagrm

Han pasado tres meses desde que el texto fue entregado para su promulgación, que debía hacerse en diez días; sin embargo, hasta ahora este paso está pendiente y el tema ha pasado al ICU. Cambios en la PSA, carga horaria y otros están frenados

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@eldeber.com.bo

A tres meses de que los directivos del II Congreso Universitario Docente Estudiantil hiciera la entrega del estatuto orgánico universitario al rector Saúl Rosas para su promulgación en un plazo de diez días, este importante paso que pondrá en vigencia las reformas en la 'U' se ha dilatado y el tema ahora ha pasado al Ilustre Consejo Universitario (ICU), lo que es observado por algunos excongresales que consideran que el ICU no tiene competencias sobre temas del congreso, que es la instancia máxima en la estatal cruceña. Aseguran que lo único que debe pasar al ICU es el tema del referéndum.

Para algunos excongresales y delegados ICU, todo esto viene a dilatar la puesta en vigencia de la nueva carta magna de la Uagrm, lo que tiene estancadas varias reformas, entre ellas las más urgentes (aprobadas mediante resoluciones), como los cambios en la prueba de admisión, la carga horaria y el aumento en el presupuesto para investigación. Observan que tampoco hay avances en los temas que tienen que dirimirse en un referéndum, el cual debía hacerse 90 días después de la conclusión del congreso, pero que hasta ahora el ICU no ha tratado.

Congelados
La carga horaria, la PSA y otros temas fueron debatidos en el congreso

Según denuncias
Indican que en el documento figuran temas no aprobados

El sonado congreso universitario se realizó del 27 de agosto al 4 de septiembre del año pasado, y el 5 de noviembre la directiva entregó al rector el texto para que lo promulgue antes de los diez días; sin embargo, esto no ocurrió.

Ante este hecho, el 30 de enero, un grupo de congresistas hizo público un pronunciamiento, en el que solicitan al rector que promulgue la norma. En respuesta y, según documentos a los que accedió EL DEBER, el rector se excusó, indicando que no tenía competencias para ello, pero luego recurre al ICU para solicitar autorización para promulgar la norma, aunque previa verificación de la misma, haciendo notar que algunos excongresistas presentaron observaciones al documento.

Precisamente, en una carta enviada al expresidente del congreso, Rolando López, el rector hace notar que entre las observaciones está la inexistencia de la memoria del segundo congreso y que las resoluciones transitorias no fueron aprobadas en plenaria. Una de ellas (artículo 217) es la que le pone candado a la reelección de las actuales autoridades.

A inicios de este mes, el tema es tratado por el ICU, que autoriza a la comisión institucional y jurídica del ICU que haga un informe, resultante del trabajo con el expresídium del congreso, para que el rector promulgue la norma.

Cambios congelados

López lamentó que se siga dilatando la aplicación del estatuto y que el tema sea derivado al ICU. "La comunidad universitaria está exigiendo que entre en vigencia

Pasa a la página 8

EL DEBER

El año pasado, durante 9 días, los congresales construyeron el estatuto

Viene de la página 7

el estatuto y las resoluciones. Si entramos en el juego de ir a un poder constituido, como el ICU, estaríamos faltando a la institucionalidad. El congreso es el máximo órgano; el congreso ha deliberado y ha sacado un estatuto y resoluciones que tienen que aplicarse. Si alguien quiere observarlo, tiene que hacerlo en un congreso extraordinario", expresó López.

Para López, esta situación ha frenado la aplicación de reformas tan esperadas por los estudiantes y docentes, establecidas en las resoluciones, como la descentralización de la PSA a las facultades, la nueva forma de distribución de la carga horaria y el incremento del presupuesto para investigación, pues por mandato del congreso un 5% del soporte ordinario, además del 15% del IDH, deben ser destinados para investigación.

"Toda la parte económica y algunos temas académicos están regidos por resoluciones aprobadas por congreso, que ya deberían aplicarse. Por ejemplo, el incremento del presupuesto a investigación, la carga horaria, además de la PSA", refirió López.

En esto coincide Rogelio Espinoza, delegado de base de los docentes al ICU, quien adelantó que presentará una impugnación a la resolución del ICU porque este ente no tiene competencia sobre lo aprobado en un congreso. El temor, según dijo, es que a través del ICU se introduzcan cambios al texto aprobado en el congreso.

La excongresista Sara Gutiérrez dijo que ya no se pueden dar cambios en el texto y que lo que debe hacer el rector es promulgarlo para que entre en vigencia. "No hay por qué darle vuelta al asunto", dijo. Para ella, la Uagrm está en una especie de vacío legal, pues al aprobarse un nuevo estatuto el anterior queda derogado.

Con respecto a la no reelección de autoridades académicas, López y Espinoza reiteraron que fue un mandato del congreso y si alguien cree que se le está afectando sus derechos puede recurrir a un amparo.

Hubo observaciones

El presidente de la comisión jurídica del ICU, Remberto Soto, indicó que las normas universitarias establecen que "entre congreso y congreso la máxima autoridad del cogobierno es el ICU". "¿Por qué (el tema) ha pasado a la comisión que presido? Para que se haga un informe, no es para modificar ni revisar, pues la comisión jurídica no tiene competencias para modificar ni una sola coma del estatuto. Sin embargo, como han existido observaciones, esta puede sugerir que el estatuto se promulgue con excepciones.

Soto explicó que, según denuncias de algunos excongresales, la exdirectiva del congreso introdujo temas que no fueron aprobados en las plenarias del congreso, entre ellas las disposiciones transitorias. Adelantó que la próxima semana ya se tendrá un informe, el cual dirá que el estatuto se promulgue con excepciones.

Se intentó conocer la versión del rector Saúl Rosas, pero los encargados de prensa indicaron que la autoridad no se iba a referir a este tema.

Pidieron que EL DEBER hable con el presidente de la comisión jurídica.

PARA SABER

RESOLUCIÓN ICU

La resolución 003-2019 autoriza al rector la promulgación del estatuto, previo informe de la comisión institucional y jurídica del ICU, resultante del trabajo conjunto de esta comisión y del expresídium del congreso.

LO OBSERVADO, SEGÚN EL RECTOR

Según una carta, algunos excongresales hicieron conocer observaciones a la inexistencia de la memoria del congreso; a la inexistencia de resolución o documento congresal que identifique con precisión cuáles son los artículos reformados y a la falta de aprobación por parte de la plenaria de las disposiciones generales y transitorias, incluidas en el capítulo octavo, artículos 215 al 223 del texto. El art. 217 es el que establece la no reelección, es decir, que las actuales autoridades no podrán postularse al mismo cargo.

EL TÍTULO ES RECONOCIDO POR LA UNIÓN EUROPEA

UPSA otorga una doble titulación con la Rennes

Alumnos de cinco carreras podrán optar a este beneficio en los dos últimos semestres. Marca una nueva etapa para la UPSA

UPSA

Santiago García y Carlos Díaz se felicitan luego de la firma del convenio que suscribieron en la UPSA

La firma de un convenio llevado a cabo el viernes entre la UPSA y la Rennes School of Business (Francia) permitirá a los estudiantes de esta universidad privada contar con doble titulación en esa afamada entidad educativa europea.

Los estudiantes del octavo semestre tendrán la oportunidad de concluir su formación en esa renombrada escuela de negocios y obtener un diploma de maestría, junto con su grado de licenciatura, dijo Lauren Müller de Pacheco, rectora de UPSA.

A esta doble titulación francesa podrán acceder los alumnos de Administración de Empresas, Ingeniería Comercial, Ingeniería Financiera, Comercio Internacional, Marketing y Publicidad y Sicología.

Los programas de maestría a los que pueden optar los estudiantes cursando nueve meses en Rennes más una pasantía internacional, son: International Finance, Digital Marketing and Communication, International Business Negotiation, Global Business Management, International Marketing y Human Resource Management.

Müller señaló que esto marca una nueva etapa para la UPSA, porque esta doble titulación es reconocida por la Unión Europea.

"Rennes es una ciudad universitaria y por tanto cosmopolita, con gran actividad cultural y de esparcimiento. Francia está abierto a los migrantes y lo importante de estudiar en nuestro país es que facilita tramitar el visado de trabajo", indicó Denis Gaillard, embajador de Francia en Bolivia.

Santiago García, decano de Rennes School of Business, destacó que la escuela de negocios goza de prestigio internacional porque cuenta con la Triple Corona. "Menos del 1% de las escuelas de negocios en el mundo tienen esta característica", destacó.

Carlos Díaz, presidente del directorio de la UPSA, indicó que promueven el intercambio estudiantil, porque es una experiencia de alto impacto. Alentó a los estudiantes a preparar su experiencia académica internacional desde los primeros semestres. /ABP

La Alianza abre su primera sucursal en el Liceo Francés

Mañana comienza el nuevo periodo lectivo con tres grupos de estudiantes

Con dos grupos de padres de familia del Colegio Francés y uno de alumnos nuevos, mañana se inician las clases en la primera sucursal de la Alianza Francesa, que funcionará en las instalaciones del Liceo Francés, situado en el cuarto anillo y la Roca y Coronado.

Willy Meheust, director de la Alianza Francesa, dijo que ahora tienen 450 alumnos en la sede principal y con la nueva sucursal esperan duplicar ese número", dijo.

En el cóctel de inauguración de la nueva sucursal, Juan Murillo, presidente de la Alianza Francesa, ponderó la creación de vínculos entre dos instituciones que dan la oportunidad de aprender el idioma francés a un nuevo público, además de las actividades culturales.

JORGE GUTIÉRREZ

La nueva sucursal de la Alianza ha despertado una gran expectativa

FOTOS: HERNÁN VIRGO

El abandono de las obras de la plaza principal de Satélite Norte es evidente, incluso hay un baño cerrado

Los vecinos también piden que terminen las obras de este camellón

NUEVO CONFLICTO EN WARNES

Satélite Norte anuncia medidas para que le concluyan la plaza

Los vecinos analizan si el lunes solo será una marcha o también un bloqueo de la ruta al norte. Fueron liberados los 42 detenidos por los disturbios del viernes

Igor Ruiz Zelada
igor.ruiz@eldeber.com.bo

Cuando no termina de salir de una semana conflictuada por los vecinos del barrio San Antonio, que piden el arreglo de calles y alumbrado público, ahora le toca a Satélite Norte exigir a la Alcaldía de Warnes que le concluya su plaza principal, la cual luce abandonada, con la maleza crecida, sin arborización y con un baño público deteriorado debido a tantos años sin uso. De no mediar un diálogo previo, las medidas se iniciarán mañana, a partir de las 5:00, con una marcha hacia el edificio municipal.

Róger Heredia es el dirigente del barrio Nuevo Amanecer, en el distrito 3 al cual pertenece Satélite Norte, indicó que han pasado cuatro años y tanto el alcalde, Mario Cronenbold, como sus funcionarios, solo les han hecho promesas y firmar actas y compromisos que nunca se cumplieron, por ello los vecinos se reunieron el viernes por la noche para preparar las presiones, tampoco descartan el bloqueo de la carretera al norte, a la altura de la tranca de peaje.

"Nuestra preocupación es por la inseguridad que se ha formado en torno a la plaza, que es redonda, pues las calles aledañas tienen poca o están sin iluminación, lo que aumenta el riesgo de ser asaltados por palomillos y pandilleros. La Alcaldía tampoco nos ha cumplido con terminar el camellón de la avenida principal de Satélite Norte", dijo Heredia.

Por su parte, Judith Vega, que vive desde 2003 en su casa alrededor de la plaza, reveló que el baño público que fue construido nunca lo entregaron al público, por ello se ha deteriorado sin uso.

"Solo sirve para que se reúnan los pandilleros, pues la maleza tampoco es cortada en toda la plaza, aumentando la inseguridad por las noches", manifestó la vecina, que es de la tercera edad.

Cronenbold declaró a EL DEBER Radio que detrás de los reclamos hay interés político, y recordó que ha entregado 31 edificios escolares, cinco coliseos y 700 calles pavimentadas. Asimismo, refirió que la comuna ha dado su aporte para la edificación de los nuevos viaductos en la ruta al norte, así como en la autopista Warnes-Santa Cruz de la Sierra.

Tranquilidad

Luego de cuatro horas de reunión con el ministro de Gobierno, Carlos Romero, los dirigentes vecinales que llevaban adelante la protesta, incluidos los bloqueos de la carretera Warnes-Montero y en las calles de la localidad, le devolvió la tranquilidad a la capital warneña, quedando solo los restos de las medidas, como los vidrios quebrados en el despacho del alcalde y las llantas quemadas en las vías.

La dirigencia, encabezada por Rosario Ortiz, ha dado un cuarto intermedio para preparar la nueva estrategia para pedirle a Cronenbold el cumplimiento de las obras anotadas en los POA desde 2014.

Asimismo, se dio cumplimiento de la orden de Romero y ayer fueron liberados los 42 detenidos por los disturbios del viernes por la madrugada donde quedó un policía herido.

EN LA JORNADA

COMPROMISO
El ministro Romero cumplió la promesa de liberar a los 42 detenidos implicados en los hechos violentos del viernes por la madrugada.

TRABAJOS
En el barrio San Antonio las máquinas no se dieron pausa para arreglar las calles.

PAUSA
Los dirigentes que estuvieron movilizados esta semana, se preparan para encarar las nuevas medidas de protesta.

Seguros y Reaseguros
CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

VENTA DE VEHÍCULOS SINIESTRADOS

Las ubicaciones para la verificación son las siguientes:
Ubicación Única para la Inspección: *Av. Roca y Coronado (frente a la Feria Exposición Local Ex mi Cabaña) / Martes 19/02/2019 a partir de Horas 14:30, los ítems 1- 11.*
Procedimiento para los ítems 1 - 11:
1. Fecha de Inspección Ubicación Única de los Vehículos: *Martes 19/02/2019, horas 14:30.*
Lugar: *Av. Roca y Coronado (frente a la Feria Exposición Local Ex mi Cabaña).*
Persona de Contacto: *Sr. Rodrigo Queirolo / Cel. 773-35330 / Alexis Zabala / Cel. 763-49099.*
2. Entrega de Sobres Cerrados: *Fecha Máxima Miércoles 20/02/2019 hora máxima de entrega 18:30, con atención al Ing. Iván Valda Rubio, Calle Elvira de Mendoza No. 257 esquina Av. Las Américas / Centro de Atención al Cliente (dejar en recepción).*
3. Apertura de Sobres: *Jueves 21/02/2019 horas 14:30.*
Modalidad: *Oferta mas Alta es la Adjudicada.*
4. *Se notificará a la persona adjudicada vía telefónica.*
5. Fecha Máxima para Deposito de Dinero de la Oferta Adjudicada: *Lunes 25/02/2019 hasta horas 12:30, Dirección Calle Elvira de Mendoza No. 257 esquina Av. Las Américas / Oficinas de Credinform (Sección Caja, coordinando con el Dr. Rodrigo Queirolo / Dr. Alexis Zabala, todo depósito debe ser realizado en Caja y se emitirá el Recibo Electrónico Oficial de Caja al depositante).*

Nº Vehículo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Marca	NISSAN	FORD	HUSQVARNA	SUZUKI	TOYOTA	NISSAN	RODAMACH	NISSAN	KIA	NISSAN	CASE
Modelo	FRONTIER DX	RANGER BASE	VITPILEN 701	ALTO	LAND CRUISER G	SUNNY EX SALOON	CISTERNA CAP. 35.000.00 LTS.	URVAN	SPORTAGE	FRONTIER	580N
Clase	CAMIONETA	CAMIONETA	MOTOCICLETA SEMIPISTERA	AUTOMOVIL	VAGONETA	AUTOMOVIL	SEMIREMOLQUE	FURGON	VAGONETA	CAMIONETA	RETROEXCAVADORA
Año	2018	2015	2018	2019	2015	2004	2010	2016	2012	2007	2014

obe-7810-17

Seguridad

ARCHIVO

EL CASO DE SAMAIPATA TRES HOMBRES FUERON CONDENADOS POR UN TRIBUNAL DE VALLEGRANDE

Los implicados escucharon el veredicto del juez, de pie. Dos recibieron la condena máxima

LOS PROCESOS DURARON HASTA DOS AÑOS

En seis años la mitad de violaciones grupales llegaron a una sentencia

Entre 2013 y 2018 hubo ocho casos en cuatro departamentos. En tres juicios se dictó la pena máxima, en el cuarto se liberó a dos acusados. Activistas jugaron un rol preponderante para que se haga justicia.

Rocío Lloret Céspedes
eldeber@eldeber.com.bo

"Entonces enjuicien a mi hija, ella ha debido violarles", fue lo último que alcanzó a decir la madre de una adolescente de 14 años, vejada y torturada por cuatro sujetos cuando tenía 12; antes de caer desmayada en una fría sala de un juzgado de Sacaba, en Cochabamba. Eran las 22:00 del 20 de abril de 2018 y el único acusado con edad suficiente para cumplir la pena máxima por este delito -25 años- fue absuelto luego de ocho horas de deliberaciones. Entonces, aquella mujer a la que incluso una fiscal le inició un proceso por exigir justicia para su hija, se desplomó como cae un roble después de recibir varios hachazos.

No supimos más de la señora ni de su hija, dice por teléfono Ángela Nogales, activista del colectivo Mujeres de Fuego, que acompañó el sinuoso proceso, que duró dos años. El celular que tenía está apagado; el de su abogado, también. Ángela cree que la mamá se cansó. Quizá sentía que era imposible luchar contra un sistema en el que, por diversos factores, una evidencia puede ser desechada, aunque sea irrefutable. Tampoco pudo con la burla de los familiares del principal implicado, "se le reían en la cara".

El tormento de la víctima de este hecho comenzó la tarde del 29 de abril de 2016. "Adriana" -como la llamaremos- salía de la escuela, cuando cuatro integrantes de una pandilla la interceptaron y arrastraron hasta unos matorrales. Allí la abusaron, golpearon con piedras y estrangularon hasta dejarla inconsciente. Creyéndola muerta, la abandonaron.

La niña sobrevivió y reconoció a sus agresores (eran sus compañeros de colegio), pero los dos principales fueron liberados "porque no se halló ADN en las pruebas genéticas". Otros dos fueron sentenciados a dos años, porque eran menores de edad.

Saña y crueldad

En otro hecho de violación colectiva o grupal (porque intervienen dos o más personas) registrado en Cochabamba, la víctima no vivió para contar su tragedia.

A María del Carmen Carballo Reyes (16) la asfixiaron. Veinte varones y una mujer, todos miembros de una pandilla, fueron implicados en este caso.

Ocurrió el 13 de marzo de 2016 y a las 21:30 del 31 de agosto de 2017, se halló culpable de feminicidio a Omar O. A. (enamorado de la joven), a quien condenó a 30 años de reclusión. Otros cuatro sindicados fueron sentenciados a similar pena, por asesinato y violación agravada. Cinco más fueron liberados, porque no se pudo probar su participación, mientras que 11 menores de edad fueron procesados en otro tipo de juicio.

Ángela Nogales, de Mujeres de Fuego, contó que en los seis años que lleva apoyando a otras mujeres, nunca había visto algo tan cruel. "Fue tan grave que después de matarla, volvieron a pintarle la cara con pintura negra para que no la reconocieran".

Por ello, esta organización tuvo que contener a la madre y movilizarse en todas las audiencias, porque varias veces la señora denunció en su lengua nativa, el quechua, que familiares de los sindicados la amenazaron con "violar a su otra hija".

Presión social

Ese apoyo, de organizaciones feministas, de otras víctimas de agresiones o de quienes simple-

Pasa a la página 12

EL DEBER
CONOCÉ NUESTROS NUEVOS HORARIOS DE ATENCIÓN
Clasificados.

HORARIO CONTÍNUO

AGENCIA CENTRAL
Av. El Trompillo y 2º anillo Nº 1144
LUNES A VIERNES:
09:00 a 19:30 continuo
SÁBADO: 09:00 A 13:00
DOMINGO: 09:00 A 13:00

AGENCIA SUÁREZ ARANA
Calle Suarez Arana Nº264
LUNES A VIERNES:
09:00 a 12:00 y
de 14:30 a 19:30
SÁBADO: 09:00 A 13:00
PARQUEO GRATUITO

INDEPENDENCIA
Calle Independencia Nº 135 entre Ingavi y Suárez de Figueroa
LUNES A VIERNES:
09:00 a 12:00 y
de 14:30 a 19:30
SÁBADO: 09:00 a 13:00
PARQUEO GRATUITO

AGENCIA BANZER
AV. Banzer y 5º Anillo
LUNES A VIERNES:
09:00 a 12:00 y de
14:30 a 19:30
SÁBADO: 09:00 a 13:00

AGENCIA DOBLE VIA
Comercial Kandire, local 30400
LUNES A VIERNES:
09:00 a 12:00
y de 14:30 a 19:30
SÁBADO: 09:00 a 13:00

HORARIO CONTÍNUO

AGENCIA VENTURA
Nivel 1 / Pasillo Norte
LUNES A SÁBADO:
10:00 a 22:00
DOMINGO: 11:00 a 22:00

AGENCIA MONTERO
Calle Antofagasta Nº 104
LUNES A VIERNES:
09:00 a 12:00 y
de 15:00 a 18:00
SÁBADO: 09:00 a 12:00

NISSAN
Innovation that excites

APROVECHÁ EL CRÉDITO
ESTUDIANTIL
EN Fiacruz 2019

MARCH VERSIÓN FULL
Precio Oferta
$us. 18.900

Frenos ABS con EBD y BA
Controles en el VOLANTE
Aire Acondicionado con Climatizador

10% INICIAL / APROBACIÓN EN 48 Hrs. / CUOTAS MENSUALES DE $us. 314 / RECIBIMOS TU VEHÍCULO EN PARTE DE PAGO

CRÉDITO DIRECTO PARA ESTUDIANTES
HASTA 7 AÑOS PLAZO

800 12 5000 760-10106 nibol.nissan Nibol-Nissan

el que sabe, sabe
CEMENTO WARNES ESTÁNDAR
50 kg NETO
PRODUCTO CERTIFICADO IBNORCA
sabe de RESISTENCIA

Viene de la página 10

mente se sienten identificadas con la causa, fue vital para que dos abusos grupales no queden impunes en Santa Cruz.

La familiar de una de las afectadas, quien pidió reserva en su nombre, contó que gracias a dos periodistas, que lograron captar la atención de la sociedad civil; se condenó a los responsables de la violación de una joven de 21 años, en estado de inconsciencia, en un alojamiento cruceño.

Así, el 6 de mayo de 2016, Esteban M. C. fue sentenciado a 25 años de reclusión, por violación agravada, mientras que su primo, Gustavo M. B., recibió 12 años, y la administradora del hospedaje, Roxana P. C., dos años.

Aunque "se hizo justicia", desde la madrugada del 7 de junio de 2014, los planes de vida, de quien llamaremos Valeria, se frustraron. Hasta antes de aquella noche, estudiaba en la universidad. Ahora, con 25 años, prefiere quedarse en casa. "Sigue con sicólogo y vive con miedo que los liberen", asegura la pariente.

En el cuarto caso, ocurrido el 23 de noviembre de 2013, la propia víctima tuvo que vencer su dolor y se enfrentó a parte de una sociedad que le exigía "no manchar" a un pueblo

Gracias a activistas, así como la presión por redes sociales; el 9 de junio de 2015, un juez encontró culpables de violación agravada a Jorge M. C. y Luis F. A., a quienes dio 25 años de cárcel. Mientras que Carlos F. C., quien era menor de edad cuando se cometió el delito, recibió cuatro años.

Amigos de quien llamaremos Renata, (40 años), aseguran que ella tuvo que dejar el país poco después del juicio, porque muchas puertas se le cerraron cuando decidió luchar por justicia.

EN INVESTIGACIÓN

MONTERO
El 22 de julio del año pasado, una chica de 17 años fue violada por cuatro jóvenes, quienes filmaron el abuso. La víctima recibió el video por Whatsapp.

SANTA CRUZ
El 14 de diciembre de 2018, una joven de 18 años salió a divertirse con sus amigos. Al cabo de unas horas despertó en una clínica con graves lesiones. Cinco jóvenes son procesados por violación agravada.

LA PAZ
El 30 de enero, una muchacha de 17 años fue abusada en el Bosquecillo. Hay tres hombres detenidos preventivamente.

PANDO
El 27 de enero, una chica de 17 años fue violada por, al menos, dos sujetos. Está internada.

ANÁLISIS

"Hay debilidad institucional en estos casos"

Fernando Figueroa
SOCIÓLOGO

La violación como tal tiene que ver con la discriminación contra la mujer. Desde niñas asumen roles de género y responsabilidades, que no deben ser tales.

Culturalmente se acepta la violencia y se normaliza la agresión, vulnerando derechos.

Cuando hay una violación grupal, surgen otros componentes terribles, como culpar a la mujer por lo sucedido: ¿por qué estaba sola?, ¿por qué ella se dejó? y otras expresiones.

En el caso de los autores, muchas veces existe la presión de grupo, hacen cosas que no harían si estuvieran solos. Es como cuando vas al estadio y estás solo, y no pasa nada, pero cuando estás en grupo eso te incita -voluntaria o involuntariamente- a que ejerzas presión.

Son extremos grandes, pero pasa algo similar en estos casos, donde la víctima ha sido abusada por varias personas.

> **Por eso hay muchas que no denuncian los abusos, por miedo y porque no creen en el sistema judicial".**

Por eso hay muchas que no denuncian los abusos por miedo y porque no creen en el sistema judicial. Ahí está el caso de la chica (en el hecho ocurrido el 14 de diciembre), la han puesto en tela de juicio, en boca de todos y hasta se la ha puesto como agresora. Debiera bastar la expresión verbal de la víctima, de decir que no quería, para entender que es una agresión.

En ese contexto, el surgimiento de agrupaciones femeninas o activistas, de la presión social en general, es fundamental, porque lamentablemente la legislación y protocolos que existen no sirven para dar respuesta.

Hay una debilidad institucional a la hora de enfrentar estos casos. A la víctima se la expone, se la somete a un escarnio social, mientras tanto el proceso tarda años en resolverse, porque es la afectada quien debe demostrar que fue violentada, y no así el acusado, su inocencia.

ARCHIVO

Colectivos y agrupaciones femeninas acuden a las audiencias del caso ocurrido el 14 de diciembre

EL CALVARIO DE LAS VÍCTIMAS

Una lucha contra el dolor y la condena social

Las causas judiciales son largas y revictimizadoras. En el transcurso la afectada sufre hasta de acoso cibernético.

Rocío Lloret
eldeber@eldeber.com.bo

El 20 de diciembre del año pasado, ONU Mujeres manifestó su "indignación" porque observó que los hechos de violencia sexual, infanticidios y feminicidios cometidos contra niñas, adolescentes y mujeres eran justificados "con mensajes de odio, machismo, racismo, homofobia y discursos antiderechos, donde se culpabiliza a las víctimas del delito cometido".

Seis días antes, el 14, el país se vio sorprendido por una noticia que se relacionó mucho con otra que ocurrió en España, en julio de 2016, cuando cinco hombres violaron a una joven de 18 años.

En Santa Cruz, una muchacha de la misma edad salió a divertirse con sus amigos y terminó en una clínica, con gravísimas lesiones físicas y sicológicas en una presunta violación grupal. Cinco jóvenes, entre ellos uno de 15 años, están detenidos.

La indignación de la sociedad civil y otras organizaciones surgió, sin embargo, por declaraciones de familiares de algunos de los sindicados, que no solo pusieron en duda la palabra de la vícitma, sino que la culparon del hecho.

Contra la corriente

Ese factor, el de culpar a la víctima, se da casi siempre en este tipo de hechos, con frases como: "seguro estaba vestida de tal manera", "para qué sale sola", "qué hacía con cinco chicos", "ella se emborrachó, ella tiene la culpa".

"Yo me sentía culpable por no haberme ido temprano de la fiesta y no los denuncié, porque uno de ellos era primo de mi amiga. Hasta el día de hoy me queda la duda de si abusaron de mí o no".

El testimonio corresponde a una mujer que logró escapar de un motel, descalza, luego de haber sido llevada al lugar -inconsciente- por el primo de su amiga y, al menos, dos sujetos más.

La víctima está segura que le pusieron algo en la bebida, porque lo último que recuerda es que se sintió "extraña" en una discoteca y despertó cuando un sujeto estaba encima de ella. Como pudo, salió del hospedaje y un taxista le prestó ayuda.

La Dirección Nacional de la Felcc registró en 2018, 518 casos de violación, violación agravada, y violación de niño, niña y adolescente, entre otros delitos. Para Miriam Suárez, de la Casa de la Mujer, "hay muchos más que no llegan ni a conocerse".

Entre otras cosas, la afectada siente que es ella la que debe probar que fue agredida y no así el presunto autor, quien en realidad debería probar que es inocente.

Jessica Echeverría, una de las abogadas del caso registrado el 14 de diciembre, sabe eso muy bien, ya que casi a diario denuncia irregularidades en el proceso contra los cinco imputados, sin contar las agresiones que sufre su defendida por redes sociales.

Por ello, la joven no tiene acceso al celular ni a la televisión y solo sale acompañada de su madre, quien le regaló un diario para que escriba. Está en tratamiento con una sicóloga y una siquiatra. Mientras, sus presuntos agresores buscan el cese a su detención.

EL CONTEXTO

ELEMENTOS
Para Miriam Suárez, directora de la Casa de la Mujer, en estos casos siempre hay premeditación y un autor intelectual.

CAUSA

Muchas veces la única manera de probar los hechos es rompiendo el pacto de silencio que surge entre los responsables.

GRAVE

Para la jurista Jessica Echeverría también se debe indagar el uso de drogas en estos delitos.

DE UNA OFICINA DE GIROS DE DINERO

Atracadores se llevan $us 100.000

El robo agravado tuvo lugar la tarde del viernes en la calle México, una zona concurrida por estudiantes

La tarde del viernes en la concurrida calle México, en proximidades de la avenida Cañoto, delincuentes desconocidos perpetraron un asalto a mano armada en una oficina de Euroenvíos de dinero y se llevaron $us 100.000 en efectivo, de acuerdo con la información proporcionada por el subcomandante de la Policía, coronel Wálter Miranda.

Por los datos preliminares, se conoce que al menos dos individuos, a bordo de una motocicleta, llegaron al lugar portando armas de fuego, encañonaron a las víctimas y arrebataron la suma de dinero para posteriormente escapar con rumbo desconocido.

El Cnl. Miranda habló del asalto

Los investigadores de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen manejan varias hipótesis, luego de la denuncia de los afectados. No se descarta que algún allegado hubiera pasado información precisa sobre el movimiento económico que se estaba haciendo en ese momento.

"El denunciante ha indicado que los autores se bajaron de una moto y arrebataron el dinero que iba a ser transportado en un vehículo a otro lado", explicó el subcomandante. La Felcc busca imágenes de cámaras para afianzar la pesquisa.

BERTHY VACA J.

Un joven reconoció su moto ayer

Cae un sujeto acusado de robar al menos 6 motocicletas

Diprove presentó ayer a un individuo, identificado como Dilner Daniel Ordóñez Núñez, alias 'Culón', como el autor del robo de varias motocicletas en hechos ocurridos en distintos lugares de la ciudad.

Paúl Saavedra, jefe de la unidad policial, informó de que el caso se esclareció luego del robo de una moto Kanda en el cuarto anillo y la avenida San Martín, donde los policías obtuvieron videos en los que se observa al sujeto robando el vehículo.

El viernes, Diprove recuperó otras cinco motos, al parecer, robadas, que estaban en dos talleres mecánicos de Pailón. José Cerezo Cuéllar y otro hombre reconocieron ayer sus moticletas, aunque tenían algunos cambios.

Feminicida recibe la pena máxima en Bermejo

Óscar Ninaja Lima recibió una sentencia condenatoria de 30 años de cárcel, sin derecho a indulto, por el feminicidio de Sebastiana Farfán, hecho que ocurrió el 7 de febrero de 2018 en la ciudad de Bermejo.

La condena tuvo lugar el viernes en el Tribunal de Sentencia Único de la ciudad de Bermejo, donde los fiscales asignados al caso, Juan Gabriel Alarcón y Ricardo Huanca, fundamentaron los hechos con pruebas y testimonios, informaron fuentes de la Fiscalía General.

"Entre las pruebas acusatorias había las declaraciones de los familiares de la víctima, que, luego de haberla encontrado sin vida en su domicilio, evidenciaron que en la habitación también estaba el agresor que, tras haberle quitado la vida a su pareja, por el estado de ebriedad que presentaba, se quedó dormido en la habitación junto el cadáver", sostuvo uno de los fiscales.

El juicio duró cerca de un mes. El sentenciado por feminicidio deberá cumplir su condena en el penal de Morros Blancos.

VENTA DE VEHÍCULOS Y OTROS

1) **TRACTO CAMIÓN IVECO TECTOR MODELO 2017.**
Color: BLANCO, Motor 5.880 cc a Diésel. 6x2 Importada por IMCRUZ.
Industria y procedencia ARGENTINA.
Lugar de exhibición: Doble Vía La Guardia, TALLER LOS LOCOS detrás del surtidor la CHORRERA.

2) **AUTOMÓVIL NISSAN NOTE MODELO 2018.**
Color: BLANCO, Motor 1600 cc 4X2 a Gasolina.
Industria y procedencia MEXICO.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

3) **AUTOMÓVIL PEUGEOT 301 MODELO 2014.**
Color: GRIS, Motor 1600 cc a Gasolina.
Industria y procedencia ESPAÑA.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

4) **VAGONETA JEEP CHEROKEE MODELO 2000.**
Color: NEGRO, Motor 4000 cc a gasolina 4X4.
Industria y procedencia ESTADOS UNIDOS.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

5) **CAMIONETA TOYOTA TUNDRA MODELO 2006.**
Color: AZUL, Motor 4700 cc a gasolina 4X4.
Industria y procedencia ESTADOS UNIDOS.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

6) **VAGONETA HYUNDAI TUCSON MODELO 2016.**
Color: GRIS, Motor 2000 cc a gasolina 4X2 Importada POR CARMAX.
Industria y procedencia ASIA.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

7) **VAGONETA RENAULT DUSTER MODELO 2015.**
Color: GRIS, Motor 2000 cc a gasolina 4X2 Importada IMCRUZ.
Industria y procedencia COLOMBIA.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

8) **CAMIONETA MITSUBISHI TRITÓN MODELO 2018.**
Color: PLATA, Motor 2400 cc a gasolina 4X4 Importada AUTOLIDER.
Industria y procedencia JAPÓN.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

9) **AUTOMÓVIL SUZUKI BALENO MODELO 2018.**
Color: AZUL, Motor 1400 cc a gasolina 4X2 Importado por IMCRUZ.
Industria y procedencia INDIA.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

10) **CAMIONETA GREAT WALL MODELO 2015.**
Color: PLATA, Motor 2400 cc a gasolina 4X4 Importada.
Industria y procedencia CHINA.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

11) **JEEP SUZUKI JIMNY MODELO 2017.**
Color: PLATA, Motor 1400 cc a gasolina 4X4 Importado por IMCRUZ.
Industria y procedencia JAPÓN.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

12) **AUTOMÓVIL FIAT UNO MODELO 2019.**
Color: ROJO, Motor 1400 cc a gasolina 4X2 Importado por AUTOLIDER. Industria y procedencia BRASIL.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

13) **MOTOCICLETA HONDA XR 125 MODELO 2012**
Color: BLANCO, Motor 125 cc a gasolina Importada por VISAL.
Industria y procedencia CHINA.
Lugar de exhibición: Av. El Trompillo 2do. Anillo Nº 632 (Oficinas BISA Seguros y Reaseguros S.A.).

Las propuestas deberán ser presentadas en nuestras oficinas (Av. El Trompillo 2do. Anillo – Sur Nº 632) con carta firmada en original y copia, en sobres cerrados a nombre de BISA Seguros y Reaseguros S.A. hasta las 17:00 del día Jueves 21 de febrero de 2019. Cualquier deuda de carácter impositivo será asumida por el adjudicatario.

Santa Cruz, febrero de 2019

BISA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

grupo financiero BNB

09-8921-LP-17

ADOLESCENTE VÍCTIMA DE VIOLENCIA SEXUAL

Abortará hijo producto de las violaciones de su padre

Tiene siete semanas de gestación y no quiere tener a la criatura. El progenitor fue enviado el viernes a Palmasola

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@eldeber.com.bo

EL DEBER

Un gran número de violaciones a menores se dan en el seno familiar

Una noche, de madrugada, Yesenia fue presa de una de sus innumerables pesadillas, en la que a gritos e inconscientemente clamaba: "¡Papá me duele, no me hagas más así!". Sufría ese delirio nocturno de manera frecuente por la violencia sexual de la que era objeto por parte de su propio padre, pero nadie reparaba en su tragedia desde la muerte de su madre.

Hasta que el 1 de este mes, una de sus tías maternas pidió a la adolescente que la acompañara a su casa en el campo por un par de días. La mujer fue testigo de las pesadillas de la chica, hecho que la puso en alerta y la presionó para que hablara, pero ella se resistía en medio del llanto hasta que contó su tragedia.

Su progenitor la violaba desde sus 13 años, justo después de la muerte de su madre. "Te parecés mucho a tu madre, por eso te hago esto que no debés contar a nadie", le dijo el sujeto padre, además, de una hija mayor (21) y de tres niños.

La tía sentó la denuncia en la Policía de La Guardia, donde la familia vive y, desde ese momento, el individuo huyó. Entretanto, las familiares se dieron cuenta de que la chica tiene siete semanas de embarazo, producto de las violaciones del progenitor.

Ahora, la gestante pretende interrumpir el embarazo no deseado, luego de conocer que una sentencia constitucional dispone excepcionalmente este tipo de aborto para las víctimas de un delito de violación, rapto, estupro o incesto, para lo cual no se requiere de una orden judicial ni pesa ninguna sanción penal.

El fiscal Saúl Rosales, que lleva adelante el proceso, corroboró que la adolescente se someterá a la interrupción del embarazo.

Sin remordimientos

Ante la evasión del sospechoso, el fiscal Rosales emitió una orden de apremio. El fugitivo anduvo oculto durante varios días por la zona de Yapacaní hasta que el viernes se presentó de forma voluntaria en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Guardia para asumir su responsabilidad.

De ese modo, el fiscal lo aprehendió y el mismo viernes lo presentó ante la jueza cautelar Fátima Rivero, donde las autoridades la propusieron un juicio abreviado, pero el padre se negó a someterse a ese procedimiento, por lo que la magistrada ordenó la detención preventiva. "No mostró arrepentimiento", indicó el fiscal Rosales.

Carta al abusador

La muchacha pidió perdón a su padre por haberlo denunciado

BERTHY VACA J.

DIPROVE DE ANIVERSARIO

COMPROMISO Y DISTINCIONES

Diprove festejó ayer su 21 aniversario. El jefe, Paúl Saavedra, prometió un mejor trabajo. También distinguió a su personal y a exjefes de la unidad. En la foto, con el Cnl (r) Humberto Gutiérrez.

Atrapan a una mujer con tres kg de cocaína

La fuerza antidroga fronteriza aprehendió el jueves a una mujer en posesión de 3,1 kilos de cocaína, informaron fuentes policiales.

La supuesta narcotraficante, identificada como María Graciela Salazar Muller, se encontraba con el cargamento en un inmueble de la calle Costa Rica del barrio Copacabana de Puerto Suárez.

La Fiscalía de Sustancias Controladas abrió causa contra la sospechosa.

Publicidad

Producto Estrella

Antes: Bs 8,20
PRECIO OFERTA:
Bs 6

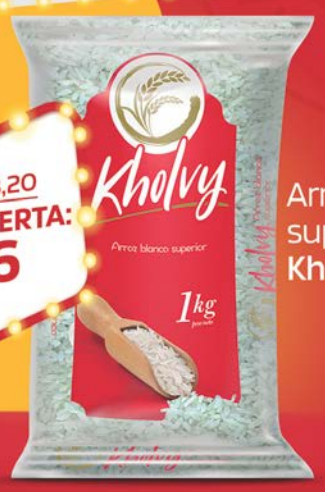

Arroz blanco superior Kholvy 1 Kg

Válido del Domingo 17 al Sábado 23 de Febrero

OS-9301-17

Avenida Paraguá, 4to anillo

makro parque

La mejor forma de hacer negocios es con

DINERO

Espérelo los martes junto a

EL DEBER

UNIVERSIDAD NUR

MAESTRÍAS
DIPLOMADOS
LICENCIATURAS
IDIOMAS

INSCRIPCIONES ABIERTAS
GESTIÓN I-2019

Informes:
Av. Cristo Redentor N° 100
3363939 Int. 505 - 503
ecomercial2@nur.edu

www.nur.edu

Management System ISO 9001:2015
TÜVRheinland CERTIFIED
www.tuv.com ID 9105060239

OS-9235-17

Great Wall
Focus Dedication Specialization

ES ÚLTIMO DÍA DE Fiacruz 2019

HAVAL
LUJO A TU ALCANCE

y AUTOKORP te da el SÍ

M4
CUOTA DIARIA
DESDE $us 16.900 DESDE 59 Bs.

A DESCUENTOS DESDE $US 5.000
A CRÉDITO DIRECTO
A RESERVAR CON $US 100
A ENTREGA INMEDIATA

C30
CUOTA DIARIA
DESDE $us 14.900 DESDE 56 Bs.

NUEVA HAVAL H1
CUOTA DIARIA
$us 17.900 62 Bs.

WINGLE 5 UPGRADE
CUOTA DIARIA
$us 23.900 82 Bs.

PLACA Y SOAT GRATIS SÓLO PARA RESERVAS EN EL STAND DE LA FERIA
LOS ESPERAMOS EN FIACRUZ, PABELLÓN PARAGUAY

AUTOKORP
CONFIANZA AUTOMOTRIZ

Santa Cruz Showroom: 2do Anillo, frente al Colegio La Salle. Telf.: 3377472 • **Santa Cruz Showroom:** Av. San Martín esq. C/ 7 Este – Equipetrol. Telf.: 3423939 • **Santa Cruz Centro Automotriz:** Parque Industrial, Prol. Av. Paraguá, entre 4to y 5to Anillo. 3464401 • **Villa 1ro de Mayo Showroom:** Av. Principal Villa 1ro de Mayo entre C.11 y 12 Este Telf.: 3433764 • **Doble Vía La Guardia:** Doble vía La Guardia entre 3er y 4to anillo Nro.3325 Telf.: 3473388 • **Montero Showroom:** Doble Vía Montero-Guabirá frente al Surtidor Genex – Aracataca Telf.: 3424340

Autokorp Bolivia
www.autokorp.com

OS-8915-17

Política

CRISTIAN ARAUZ

EL APOYO QUE DA EL OEP
EL OFICIALISMO Y EL FPV RECHAZAN LOS RECURSOS DE FORTALECIMIENTO DEL TSE

Opositores ven que los fondos públicos y la creatividad serán clave para contrapesar al MAS

EN BASE A LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Candidatos recurrirán a fondos públicos y redes sociales para la campaña

Cinco binomios utilizarán el presupuesto de fortalecimiento que administrará el OEP, dos lo analizan, el MAS y el FPV lo rechazan. Analistas advierten 'guerra sucia' en redes

Rafael Veliz
rveliz@eldeber.com.bo

Las organizaciones políticas identifican tres caminos que se bifurcan rumbo a las elecciones generales de octubre. El primero los lleva a recurrir a la asignación de recursos públicos, contemplada en la ley de organizaciones políticas y que serán administrados por el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), el segundo es la senda digital de las redes sociales, en el que existen baches o amenazas como las denominadas fake news y el último tramo son las acciones sociales que permitan recaudar fondos voluntarios.

Ninguno de los caminos es excluyente del otro, por esto en su mayoría los candidatos llegan a optar por los tres. Tal es el caso del candidato presidencial y senador, Óscar Ortiz, por la alianza Bolivia Dice No, que confía en los aportes de sus más de 250.000 militantes y 15.000 dirigentes con que cuentan a escala nacional. Para Ortiz, esta estructura les garantiza la posibilidad de movilizarse y hacer campaña; además de ejercer un control electoral como ya hicieron en las primarias.

"Hay una previsión en la ley de organizaciones políticas que dice que el OEP va a cubrir una parte de la propaganda. Aceptaremos el apoyo estatal, en este caso, no en las primarias, porque en esa ocasión dijimos que solo era para habilitar a Evo Morales", afirmó.

De similar opinión es el candidato presidencial Víctor Hugo Cárdenas, por UCS, para quien las redes sociales, los fondos públicos y la creatividad para recaudar recursos serán la clave para contrapesar los niveles de gastos que tendrá el MAS.

Ruth Nina, candidata presidencial de Pan-Bol, espera que el presupuesto les permita mayor difusión, a lo que cuestionó el tiempo de 30 segundos por spot que se les asignó en medios estatales en las primarias que 'no fueron suficientes'. "Aprovecharemos lo que se pueda. El pueblo nos pide banderas o folletos pero no tenemos. Sé que vamos a llegar al corazón de la gente", añadió. Coincidió el candidato a presidente y gobernador de La Paz, Félix Patzi, del Movimiento Tercer Sistema (MTS), quien inició con la difusión de propaganda a inicios de año, y aprovechó los espacios en los medios estatales durante las primarias.

Por su parte, Edgar Guzmán, presidente del FRI, parte de la alianza Comunidad Ciudadana, expresó que sí utilizarán estos recursos aunque darán mayor énfasis al trabajo en redes y el contacto con la gente, como el realizado hasta el momento por Carlos Mesa en Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Visiones opuestas

Para el MAS, la situación es diferente. A fines del año pasado, el presidente Evo Morales había adelantado que no utilizarían recursos del Estado para hacer campaña porque el instrumento político se trata de 'conciencia y compromiso'. En esta línea el secretario político del MAS, Froilán Fulguera, indicó que recurrirán a los aportes voluntarios de los militantes y funcionarios en instituciones públicas, que se adhieren al proceso de cambio, sobre los que negó que ejerzan presión.

En un punto intermedio, Virginio Lema, candidato presidencial por el MNR, indicó que la utilización de fondos públicos es un punto que no se discutió como parte de la campaña, mientras que hizo énfasis en el potencial de las redes sociales. La candidata a la vicepresidencia por el PDC, Paola Barriga, señaló que en las primarias renunciaron a esos montos porque pedían que vayan al sector salud, pero que en esta ocasión deberán considerarlo.

Mientras que el candidato presidencial del FPV, Israel Rodríguez, tiene claro que "no necesitan los recursos del Estado, ya que están planificando un presupuesto que se limite a militantes y simpatizantes de sus fórmula.

Asignación de recursos

La ley de Organizaciones Políticas, en su artículo 73, establece la subvención indirecta para el acceso a propaganda en medios de comunicación públicos y privados, a través del 'fortalecimiento público'. Este presupuesto será administrado por el Órgano Electoral. En base a dos criterios, el de igualdad y el de proporcionalidad. El vocal del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz, Eulogio Núñez, explicó que el criterio de igualdad establece que del total del monto asignado el 60% se repartirá en partes iguales a los nueve binomios habilitados, mientras que el criterio de proporcionalidad establece que el 40% se distribuirá en base a los votos obtenidos en las pasadas elecciones.

El vocal destaca que en otros países los recursos se asignan solo en base al criterio de votos, por lo que considera que este 60% es un aporte real que llegará por igual a todas las siglas.

El OEP lo administrará y deberá socializar en su web un reglamento para el uso de estos fondos. En este reglamento se especificará los procedimientos para la contratación de espacios en medios.

Temen guerra sucia

El politólogo Marcelo Arequipa explicó que puede ser una campaña cara para los partidos tradicionales, que entienden que la propaganda en el mismo sentido. Mientras que usar las redes puede reducir ese presupuesto. Sin embargo, alerta que esta herramienta tiene un doble filo, ya que es fuente de difusión de fake news o noticias falsas, como se vio en procesos eleccionarios en Brasil o Estados Unidos.

"No creo que sea una campaña limpia. Se van a esparcir la guerra sucia y la mentira", advirtió.

El consultor en comunicación Sergio Lea Plaza precisó que una campaña ya no funciona bajo la estructura tradicional de movilización, concentraciones, tarimas, banderas, etc. Considera que el tránsito de la TV a las redes como escenarios preferidos, aunque no excluyentes, puede reducir costos hasta un 50%, sin embargo, se complejiza cuando la época de campaña es extensa, como es el caso de la boliviana.

EN CARRERA

AMPLIADO DEL MAS
Sectores sociales y representaciones político-partidarias se reunirán el 23 de febrero en Cochabamba para analizar estrategias para la campaña.

MESA EN SANTA CRUZ
Se prevé la visita del candidato de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, la próxima semana, para presentar sus propuestas e interactuar con la gente.

COBERTURA DE DEMÓCRATAS
Según Óscar Ortiz, la alianza Bolivia Dice No tiene estructura en 200 municipios del país, lo que cubre al menos un 90% de la población boliviana. Bajo este criterio considera que tendrán mayor capacidad de movilización que otros partidos.

CAMPAÑA EN PANDO
El 10 de febrero Pan-Bol abrió una oficina en Cobija, Pando. Presentaron propuestas en salud y educación. Analizan abrir en Cochabamba o Santa Cruz.

ARCHIVO

Esa decisión busca reafirmar la fe de los bailarines y otros actores que participan del carnaval orureño

NO HABRÁ ACTIVIDADES POLÍTICAS

Prohíben proselitismo en el Carnaval de Oruro

La prohibición llega al oficialismo y la oposición y busca evitar dañar la imagen de la virgen del Socavón y la peregrinación

ANF /La Paz
www.eldeber.com.bo

A partir de este año serán prohibidas todas las actividades políticas que afecten la imagen de la Virgen del Socavón en el Carnaval de Oruro, anunció ayer el gobernador Víctor Hugo Vásquez.

Desde esta gestión estarán prohibidas las expresiones políticas, ya sean de la oposición o del oficialismo, que dañen la imagen de la Virgen del Socavón", dijo el gobernador.

Enfatizó que se trata de una fiesta de devoción a la Virgen del Socavón y el sábado de Carnaval es un día de peregrinación para reafirmar la fe de los miles de bailarines y otros actores que participan de la festividad, por tanto, no puede mezclarse con actividades políticas.

La decisión fue asumida en una reunión en la que participó el presidente Evo Morales, el ministro de Comunicación, Manuel Canelas, el gobernador, representantes de organizaciones y otras instituciones de Oruro. "Reitero, la fiesta es una peregrinación a nuestra virgencita, entonces, los orureños, sus instituciones y también las autoridades nacionales, como el presidente Evo, estamos en la obligación de protegerla, de promocionarla y fortalecerla", insistió.

El Carnaval de Oruro fue reconocido como "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad" por la Unesco y este año, el sábado de peregrinación, se realizará el 2 de marzo.

En los últimos años, después de que el MAS decidió no respetar el referéndum del 21 de febrero de 2016, que negó a Evo una nueva reelección, varios actos públicos y entradas folclóricas fueron expresiones políticas en demanda de respeto al resultado de esa consulta ciudadana.

Evo: aguas del Silala fluyen artificialmente a Chile

HERNÁN VIRGO

Bolivia y Chile están en litigio en La Haya por el manantial Silala

El mandatario se pronunció sobre el tema en su cuenta de Twitter y refutó a la contrademanda chilena

El presidente Evo Morales aseguró ayer que las aguas del Silala "fluyen artificialmente" hacia el lado chileno y reiteró que la postura boliviana en el litigio que enfrenta a su país con Chile por esos recursos hídricos tiene fundamentos científicos.

"Nuestra contramemoria se fundamenta en estudios e investigaciones geológicas, geofísicas, hidráulicas, hidrológicas, hidroquímicas y medioambientales, que confirman que un caudal considerable de las aguas del Silala fluye artificialmente hacia el territorio chileno", escribió Morales en Twitter.

El mandatario habló un día después de que Chile entregara la réplica a las tres contrademandas planteadas el pasado agosto por Bolivia. La agente de Chile, Ximena Fuentes, ante la corte de La Haya, afirmó que las contrademandas que presentó Bolivia tienen que ser rechazadas porque no se sustentan "ni en el derecho internacional ni en los hechos". /EFE

Tarija adelanta marcha del 21-F por las Comadres

La manifestación será el 20 de febrero en defensa del voto del referéndum del 21 de febrero de 2016

El líder cívico de Tarija, Juan Carlos Ramos, anunció que debido a la tradicional fiesta de Compadres se decidió adelantar por un día la anunciada protesta para recordar los tres años del referendo del 21 de febrero de 2016, que negó al presidente Evo Morales una nueva repostulación.

La movilización en Tarija fue convocada para las 17:30 de la fecha mencionada y según los organizadores de la protesta, la concentración será en el puente pasarela de la Iglesia de la Loma y desde ese sitio se marchará a la plaza Luis de Fuentes.

ENTREVISTA / PABLO MENACHO PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO

APG NOTICIAS

Pablo Menacho fue ministro de Defensa Legal del Estado y desempeñó funciones en la Cancillería boliviana; en Sucre conversó con EL DEBER

Pablo Menacho, procurador del Estado, destaca aspectos positivos de la presencia de los comisionados y afirma que la reelección de Evo no se tocará en Jamaica

"Fue floja la participación de las plataformas, pero se expresaron"

Pablo Ortiz /Sucre
portiz@eldeber.com.bo

El procurador general del Estado, Pablo Menacho, fue una especie de anfitrión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Asegura que Bolivia ya justificó e informó a la Comisión sobre la repostulación de Evo Morales y Álvaro García Linera y que este tema no será incluido en la próxima sesión de la comisión.

___ ¿Cómo evalúa la presencia de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Bolivia?
Hay tres elementos positivos y uno negativo de la presencia de la CIDH en Bolivia. El primer elemento positivo fue acercar el sistema de derechos humanos a la población a través de la amplia participación que ha habido de la población en las audiencias públicas y la amplia cobertura que le han dado los medios, la población boliviana ha podido conocer con mayor certeza el sistema, ha podido comprender los alcances, la labor que realiza en favor de los derechos humanos. El segundo elemento fue la capacidad que han tenido los diferentes sectores sociales para plantear sus puntos de vista ante la comisión. El miércoles, a través de más de 100 personas, durante tres horas y media, la comisión ha podido recoger las diferentes visiones de los distintos sectores sociales. Eso ha sido importantísimo y fue en un ámbito de plena libertad de expresarse, de manifestarse con posiciones incluso encontradas y sin mecanismos de seguridad, que era lo que nos preguntaba la prensa.
Antes del inicio de las audiencias nos preguntaban cuál iba a ser el dispositivo de seguridad. Para eso colaboró que solo llegaran medio centenar de activistas a la ciudad. Fue bastante floja la participación de las plataformas, pero en todo caso, todos los sectores han tenido la oportunidad de expresarse y ha habido un momento en que la comisión ha podido ver toda la plurinacionalidad boliviana.

___ ¿El tercer punto?
El tercer elemento ha sido la calidez del recibimiento de la población boliviana y la población chuquisaqueña. Los comisionados se han sentido cómodos en Bolivia y hemos tenido todas las facilidades de infraestructura para llevar adelante el trabajo.

___ ¿Cuál fue el elemento negativo?
Es el uso político que se le intentó dar a la CIDH y en tres oportunidades tuvieron que salir a desmentir a la oposición: el hecho de que el secretario ejecutivo hubiera hecho recomendaciones para una potencial opinión consultiva, y lo ha desmentido. La presidenta de la comisión ha desmentido que se haya reunido con diputados de oposición y también ha quedado claro que en Jamaica (en la próxima sesión de la CIDH, en mayo), no se va a tocar el tema de la reelección. Ese es ya un tema del que Bolivia ha dado muchísima información a la comisión, es un tema cerrado.

___ ¿Cuándo quedó eso claro?
Eso quedó clarísimo y de hecho la presidenta de la comisión dijo que este acercamiento con la sociedad civil y no se consideran como casos, ni como denuncias ni como peticiones, solo es una forma de poder valorar el estado general del respeto a las garantías y derechos humanos.

___ ¿Cómo tomó la declaración del comisionado para Bolivia en sentido de que hay que cuidar la democracia?
De que existe una plena democracia en Bolivia. Lo que hizo fue una referencia al costo social a vivir en una democracia como en la que se vive hoy, con golpes de Estado, con dictaduras, masacres de pueblos indígenas y que debemos preservar la democracia de la forma que se la vive hoy.

___ Para algunos sectores de la oposición fue un logro el haber entregado documentos sobre el 21-F...
El derecho de petición es amplio, y no solo en ocasión de visita de la comisión a Bolivia. Esto solo se puede hacer en cualquier momento y en cualquier forma. Uno lo puede hacer a través de correo electrónico, correo regular, a través de terceras personas que lo presenten a la comisión. El hecho de que se presenten documentos no significa que les van a dar la razón. Habrá una discusión en la que ambas partes podrán presentar sus respectivos descargos.

___ Usted dijo que teníamos 50 peticiones admitidas, ¿de qué se tratan?
De diversa índole, desde temas de derechos colectivos de pueblos indígenas, derechos civiles, retardación de justicia, desapariciones forzadas en época de dictadura, asesinatos en época de dictadura, que son los que revisten mayor gravedad el día de hoy. En todas ellas la Procuraduría actúa como abogado del Estado.

> **"El hecho de que presenten documentos no significa que les van a dar la razón"**

> **"La comisión recogió las diferentes visiones de los distintos sectores sociales"**

PERFIL

TRAYECTORIA
Nació en Trinidad – Beni, fue ministro de Defensa Legal del Estado y desempeñó funciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio Sin Cartera y en la Procuraduría General.

Lluvias en Cochabamba inundan hasta la oficina del gobernador Canelas

El funcionario dijo que la lluvia mojó papeles y dañó computadoras

La declaratoria de patrimonio cultural del edificio de la Gobernación impide intervenir esa infraestructura

Las torrenciales lluvias que cayeron en días pasados en la ciudad de Cochabamba no solo provocaron inundaciones en las calles y algunas viviendas, sino también en el edificio de la Gobernación al punto de que hasta el despacho del gobernador Iván Canelas quedó afectado.

"Tenemos dificultades, ustedes saben que (este edificio) es una construcción antigua. Aquí estamos trabajando, pero no podemos hacer trabajos grandes porque también sufrimos las inclemencias del tiempo, ya se han inundado algunas oficinas, anoche hemos tenido que soportar una grave inundación, se mojaron papeles y se afectaron computadoras", dijo Canelas.

Indicó que el techo es el que presenta el mayor deterioro, pero debido a que la Gobernación fue declarada edificio patrimonial, no se puede hacer cambios. Hasta el viernes, el Viceministerio de Defensa Civil reportó que las lluvias dejaron a 20.088 familias afectadas y damnificadas por desastres naturales en varias regiones del país. De ese total, el número de familias afectadas asciende a 14.845 y 5.243 de damnificadas, que perdieron sus sembradíos y sufrieron deterioro de sus viviendas por estas lluvias.

El viceministro de Defensa Civil, Javier Ayllón, advirtió que, según el pronóstico de Meteorología, las lluvias permanecerán durante febrero y parte de marzo.

Sociedad

DE LUNES A VIERNES SE FIRMARON CINCO ACUERDOS

Semana fructífera de alianzas entre EL DEBER y cinco universidades

Los rectores de la UPSA, la NUR, la Unifranz, la UPDS y la UDI estamparon su firma para estrechar lazos que permitan el beneficio mutuo que tiene que ver con capacitación, pasantías e investigación

FOTOS: FUAD LANDÍVAR / ROLANDO VILLEGAS / JORGE GUTIÉRREZ

APRETÓN DE MANOS LAS PRINCIPALES AUTORIDADES ACADÉMICAS UNEN FUERZAS CON EL DIARIO EL DEBER

En la foto: José Antonio de Chazal, de la UDI, con el director y el gerente de esta casa periodística

1

2

3

4

1. Rivero con el rector Willie Shoaie, de la NUR

2. Carlos Dabdoub, de la Unifranz

3. Paola Pericón, rectora de la UPDS

4. Visita a la rectora de la UPSA, Lauren Muller

Juan Manuel Ijurko
eldeber@eldeber.com.bo

La firma de convenios entre el diario EL DEBER y las universidades genera múltiples oportunidades para los estudiantes. El Departamento de Relaciones Institucionales y RSE, a cargo de María Ingrid Rivero, ha propiciado un acercamiento entre el medio y los centros superiores de estudios para generar espacios de intervención compartida.

Durante la última semana se han suscrito acuerdos con la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), Universidad NUR, Universidad Franz Tamayo (Unifranz), Universidad Privada Domingo Savio (UPDS) y la Universidad para el Desarrollo y la Innovación (UDI), que se suman a los ya firmados días antes con la Universidad Evangélica Boliviana (UEB) y la Universidad Técnica Privada de Santa Cruz (Utepsa).

Los convenios ofrecen oportunidades para que los estudiantes de dichas casas de estudios superiores puedan realizar las pasantías que completan sus procesos de formación en diversas áreas de trabajo del Grupo EL DEBER. Otras acciones que se incluyen en estas alianzas abarca la divulgación de investigaciones que se realizan bajo el enfoque académico y el rigor científico propio de las universidades.

Pedro Rivero Jordán, director general de EL DEBER, resalta la importancia de estos acuerdos, cuyo fin también considera la ejecución de foros y talleres de capacitación permanente. Durante los encuentros con los responsables de cada universidad los invitó a abrir espacios de debate y reflexión sobre el estado de nuestra democracia y las amenazas que padece.

"Las universidades, los estudiantes, han sido un referente histórico en la recuperación democrática de Bolivia. Debemos despertar la inquietud ciudadana en defensa de la democracia y otorgar nuevamente a los jóvenes el protagonismo que merecen", remarcó.

Por su parte, María Ingrid Rivero, directora del departamento de Relaciones Institucionales y RSE, destaca que EL DEBER "ha asumido un compromiso con sus audiencias y fruto de ello reafirma su responsabilidad para construir sociedad". Desde sus diversas plataformas fomenta la interacción y potencia los espacios de encuentro entre la población y el medio.

Gerardo Pereyra, gerente general de EL DEBER, aprovechó el encuentro con las diversas universidades para resaltar que, en estos 66 años de vida, el grupo EL DEBER ha sabido afrontar "procesos de transformación e innovación constantes. Ahora estamos en una época en la cual los millennials son intérpretes de una nueva realidad en la que cada vez tiene mayores espacios de decisión".

Para Pereyra, las alianzas estratégicas firmadas con las universidades nos permiten integrarnos con los jóvenes y afrontar nuevos retos creativos.

> **"Estamos en una época en la cual los millennials son intérpretes de una nueva realidad"**
> **Gerardo Pereyra**
> GERENTE GENERAL

PARA SABER

2019 CON NUEVOS BRÍOS
El Diario Mayor empezó el 2019 con buen pie, alimentando las relaciones institucionales y reforzando sus actividades de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

VAN SIETE ACUERDOS
Hasta el momento van siete acuerdos con universidades, las primeras firmas se dieron con la Universidad Evangélica Boliviana y la Utepsa. Esta semana se sumaron la UPSA, NUR, UDI, UPDS y Unifranz.

CONSTRUYENDO SOCIEDAD
La primera actividades de RSE fue la otorgación de una beca para estudiar Enfermería en la UEB a una joven que había salido de situación de calle.

URBANOVA

El condominio ha sido diseñado para familias que buscan vivir confortables y seguras.

PIAZZA: UNA URBANIZACIÓN PARA VIVIR DE VACACIONES

El condominio club de Urbanova, entregará sus primeros departamentos familiares en abril.

Bajo el concepto de un condominio club, Urbanova está pronta a entregar los primeros departamentos de Piazza, un lugar de viviendas familiares con el que buscan que sus nuevos habitantes sientan que se puede vivir de vacaciones todo el año.

Los departamentos con tres habitaciones, empezarán a estar disponibles a partir de abril para que los nuevos propietarios puedan disfrutar de sus 73 mts2 por un promedio de precio de 75.000 dólares. Una oferta bastante accesible para vivir El Remanso, la zona residencial por excelencia del norte de la ciudad.

Los departamentos de este condominio club, son totalmente funcionales y cuentan con una suite con baño privado, dos habitaciones con baño compartido, sala, comedor y cocina americana para vivir en un ambiente seguro y con una accesibilidad muy práctica desde la avenida Cristo Redentor.

Para sentir las vacaciones todo el año, el condominio está pensado para brindar una seguridad total para los menores, ya que las áreas sociales no cuentan con circulación vehicular y podrán disfrutar de éstas áreas con una piscina de 40 metros de largo, dos piscinas para niños, dos hidromasajes, cancha poli funcional y galerías para todos los propietarios.

Piazza es el proyecto estrella de la constructora Urbanova.

El condominio tendrá un ingreso peatonal con áreas verdes, paisajismo y un diseño que simulará al lobby de un hotel para brindar un confort total a las familias que decidan sentir comodidad, tranquilidad y buena atención.

"Hemos adelantado las entregas para que nuestros clientes puedan aprovechar el crédito de vivienda social este 2019, con un rango de tasas de interés de 5.5% de interés anual y que, además, podrán adquirir los departamentos con el impuesto a la transferencia de 3% incluido en el precio de compra" comenta Neisa Peñaloza, gerente comercial de Urbanova.

Las áreas sociales del condominio están libres de circulación vehicular para dar seguridad

Piazza, ubicado en el 8vo anillo de El Remanso es el proyecto estrella de Urbanova y está teniendo gran aceptación por la demanda, gracias al buen precio, el entorno y por sus prestaciones. El sector que cuenta con una población homogénea, tiene lugares de abastecimiento, colegios, centros de salud, todo en una zona consolidada y planificada para ser residencial.

Mundo

AFP

POTENCIAS EN EL ESCENARIO GUAIDÓ SE ALISTA PARA AUTORIZAR EL INGRESO DE FUERZAS EXTRANJERAS

Partidarios de Juan Guaidó, por un lado, y los de Nicolás Maduro, por el otro, están en las calles

FRENTE A UNA POSIBLE INTERVENCIÓN ARMADA

Venezuela ya es ficha de una velada 'Guerra Fría' entre EEUU y Rusia-China

Rusia intenta expandir su influencia en la región y tiene a Venezuela como moneda de cambio con Ucrania. El control del petróleo venezolano interesa más a las potencias que la recuperación de su democracia. La pugna tendrá graves efectos colaterales

Carlos Morales Peña
CMORALES@ELDEBER.COM.BO

El 19 de octubre de 1945, George Orwell fue el primero en pronunciar el término "Guerra Fría" para graficar la pugna entre potencias nucleares que, como Estados Unidos y la ex Unión Soviética, representaban dos modelos de sociedad. Esa pelea fue una realidad tangible entre 1946 y 1991, cuando el Muro de Berlín, primero, y el bloque soviético, se derrumbaron en mil pedazos.

Desde entonces, Estados Unidos se transformó en la potencia hegemónica mundial, poder que hoy está en cuestión por el ascenso de China, Rusia y la India y otras potencias emergentes que plantean un mundo multipolar.

En ese contexto, el conflicto desatado Venezuela ha logrado trascender las fronteras sudamericanas y establecer dos bloques geopolíticos que, para muchos analistas, abren las puertas a una "nueva guerra fría".

Juan Guaidó, el presidente electo por la Asamblea Nacional ante lo que considera una usurpación de poder por parte de Nicolás Maduro, cuenta con el respaldo abierto de Estados Unidos, de gran parte de la Unión Europea (UE) y de 13 países del denominado Grupo de Lima al interior de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Maduro y el chavismo, por su parte, cuentan con el apoyo militante de Rusia, China, Irán, Turquía y una decena de países, dispuestos a defender al mandatario sudamericano de lo que consideran un "golpe de Estado" orquestado por Washington.

GRUPO DE CONTACTO ENVIARÁ MISIÓN A CARACAS LA PRÓXIMA SEMANA

El grupo internacional de contacto auspiciado por la Unión Europea y compuesto por países europeos y latinoamericanos enviará a principios de la semana próxima una "misión técnica" a Caracas para reunirse con las partes enfrentadas en la crisis política venezolana.

"Se enviará una misión técnica de funcionarios de alto nivel a Caracas a principios de la próxima semana", indicó un alto funcionario comunitario.

El objetivo del grupo de contacto, que se reunió por primera vez la semana pasada en Montevideo, es crear las condiciones para que se celebren en Venezuela unas elecciones presidenciales "justas" y "creíbles", en línea con los estándares internacionales. En la reunión de Montevideo se acordó el envío de esa misión técnica a Caracas, que viajará la semana próxima para "contactar a todas las partes", así como a la sociedad civil, a fin de "explorar qué más se puede hacer", dijeron las fuentes.

Planes B, C, D

El presidente estadounidense Donald Trump ha advertido que tiene sobre la mesa los planes "B, C, D", que incluyen una intervención armada para, asegura, recuperar la democracia y el Estado de Derecho. En realidad, en la pugna de fondo está el petróleo y la disputa por la influencia geopolítica de Pekín, principalmente, y de Moscú y Teherán, en segundo grado, en América Latina, considerada por Washington como "su zona de influencia".

Por estas implicancias, una conflagración armada en la que no solo intervengan las fuerzas internas venezolanas, oficialistas y opositores, sino además las estadounidenses y colombianas contra cubanos y rusos puede hacer estallar un conflicto de dimensiones globales con consecuencias catastróficas.

La decisión de Trump, el 1 de febrero, de retirar a Estados Unidos del Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF, por sus siglas en inglés) apunta en el mismo sentido.

El historiador chileno Fernando Mires matiza, sin embargo, que "Rusia es hoy solo una potencia regional aunque con pretensiones de erigirse en sucesora de esa potencia mundial formada por la ex URSS y sus aliados. Es lo que justamente quiere evitar -en continuidad con la política Barack Obama- la administración Trump".

A partir de esa situación se explica el interés de Vladimir Putin por cultivar amistad con las tres países clave en la región para los intereses rusos: Cuba, Nicaragua y Venezuela y, a su vez, el interés de Trump para que Putin saque lo más pronto posible sus manos de América Latina.

"La posición de Trump frente al tema venezolano tiene por lo tanto muy poco que ver con la tragedia que vive Venezuela bajo la férula de Maduro. Lo que más interesa a Trump es advertir a su colega Putin que los propósitos orientados a expandir su radio de acción geopolítica tienen límites. Dicha posición cuadra con la premisa sentada en el pasado reciente por Henry Kissinger: "Ninguna Cuba más en América Latina". Si Kissinger alentó la instalación de crueles dictaduras en el cono sur a fin de detener al "comunismo", hoy Trump levanta su mano en contra de Putin en el mismo sentido", señala Mires.

En el tablero global

De esta forma, Mires ubica a Venezuela en el marco de los conflictos globales donde Estados Unidos y Rusia disputan zonas de influencia.

"Trump ha tenido hasta ahora un comportamiento respetuoso hacia Putin. Mucho más que hacia Angela Merkel, para poner un ejemplo. Retiró incluso sus tropas

Pasa a la página 24

BANCO UNION
El Banco de los Bolivianos

INVITACIÓN PÚBLICA

BANCO UNIÓN S.A. invita a empresas especializadas y legalmente establecidas en el país, a participar del siguiente proceso de contratación:

Código y Objeto del Proceso	Fechas del Proceso
BUSA/RSCZ/IP/007/2019/1C CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y SOPORTE DE PRIMERA LÍNEA, CABLEADO DE ENERGÍA Y DATOS PARA LA REGIONAL SANTA CRUZ - PRIMERA CONVOCATORIA	**Inicio de entrega de pliego:** 18/02/2019 **Consultas escritas (límite):** 25/02/2019, hasta horas 14:30 **Reunión de Aclaración:** 26/02/2019, horas 16:30 **Presentación de Propuestas (límite):** 07/03/2019, hasta horas 14:30

Las propuestas deberán ser presentadas en oficinas del Banco Unión S.A. ubicadas en la calle Libertad N° 156. de la ciudad de Santa Cruz - Bolivia.

Las empresas interesadas podrán solicitar el Pliego de Condiciones al siguiente correo electrónico: **proveedoresscz@bancounion.com.bo.**

Santa Cruz, febrero de 2019

Esta entidad es supervisada por ASFI

05-23053-LP-17

AIDISA BOLIVIA S.A.

COMUNICADO

La empresa AIDISA BOLIVIA S.A., informa al público en general que el Sr. FERNANDO ROMAN QUISBERT MONTERO con C.I. Nº 6202689 SC, ya no presta servicios en esta sociedad comercial desde el 02 de Enero del 2019, no estando por tanto facultado para realizar en nombre nuestro, ningún tipo de transacción, comercialización, cobranza u otros actos de comercio en general.

Santa Cruz, Febrero de 2019

AIDISA BOLIVIA S.A.

05-23052-LP-17

INVITACIÓN PÚBLICA

YPFB Refinación S.A. invita a empresas legalmente constituidas en el Estado Plurinacional de Bolivia, a presentar ofertas/propuestas para el siguiente servicio:

Objeto: "SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL DE HIDROCARBUROS LÍQUIDOS EN BARCAZAS"

Proceso de Contratación N° 50002065

Plazo de entrega de Ofertas/Propuestas: hasta el **Día: jueves 28 de febrero de 2019 a horas 11:00** en la Refinería Guillermo Elder Bell, ubicada en la Av. Santos Dumont Final. Santa Cruz-Bolivia.

Reunión Aclarativa (opcional): Día: Viernes 22 de febrero de 2019 a hrs.: 14:00, en la Refinería Guillermo Elder Bell, ubicada en la Av. Santos Dumont Final. Santa Cruz-Bolivia.

Descarga electrónica del Documento Base de Contratación:
El Documento Base de Contratación podrá ser descargado de la siguiente página WEB:
www.ypfbrefinacion.com.bo
En la página Web indicada ingresar a la opción "Ver Licitaciones", luego "Procesos en presentación de Ofertas", posteriormente seleccionar la opción "Descargar".

Lugar para recoger el Documento Base de Contratación (DBC):
Las empresas que tengan dificultad para descargar el Documento Base de Contratación (DBC) de la página WEB de YPFB Refinación S.A., podrán recogerlo en nuestras oficinas desde el día 15 de febrero de 2019, de lunes a viernes en el lugar y horario establecidos a continuación:

Santa Cruz	Refinería Guillermo Elder Bell, Av. Santos Dumont Final.
Contacto:	Víctor Ayala Sifuentes
Correo electrónico:	victor.ayala@ypfbrefinacion.com.bo
Horario:	De: 08:00 a 16:00 horas

Requisitos para recoger el Documento Base de Contratación:
- Sello formal de la empresa

Las consultas podrán ser dirigidas vía correo electrónico a la siguiente dirección:
victor.ayala@ypfbrefinacion.com.bo

Febrero – 2019

YPFB Refinación S.A.

05-9265-15 y 17

EJECUTIVO EN OPERACIONES Y FINANZAS

Importante Entidad Financiera se encuentra en búsqueda de un ejecutivo para ocupar el cargo de referencia

Buscamos un profesional con:

- Título en ciencias económicas, financieras o empresariales.
- Maestría y/o Postgrado de especialidad económica o financiera.
- Experiencia de 7 - 10 años en cargos ejecutivos en áreas similares en entidades financieras.
- Sólidos conocimientos de la Ley de Servicios Financieros (393) y Normativa ASFI vigente.
- Experiencia en gestión Financiera y de Operaciones.

Otros aspectos deseables:

- Sólido conocimiento de los aspectos financieros, operativos y tributarios aplicables al sector financiero.
- Capacidad de relacionamiento e integración a equipos gerenciales.
- Versátil, enfocado en resultados, con dotes de liderazgo y manejo de equipos de trabajo.
- Habilidad analítica y resolución de conflictos.
- Conocimiento e información sobre tendencias del mundo digital, preferentemente Fintechs.
- Experiencia de trabajo en Grupos Financieros Corporativos.

Sus funciones serán:

- Liderar, dirigir, direccionar y coordinar las actividades relacionadas con la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos e iniciativas estratégicas de su competencia, de forma que sean administrados de forma eficiente y segura en el marco de las normas y políticas de la Entidad.
- Actuar de forma íntegra e imparcial como miembro de los diferentes comités gerenciales, asegurando el cumplimiento de las estrategias, políticas, normas, metodologías y procedimientos entre otros.
- Liderar los procesos de registro contable y operativo en los sistemas de la Entidad de forma oportuna, segura y en el marco de las normas internas y externas, de las operaciones generadas entre la Entidad, sus clientes y entidades del exterior.
- Asegurar el cumplimiento de las estrategias, políticas, normas y procedimientos para atender los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad.
- Liderar los procesos de gestión y eficiencia tributaria en el marco de la normativa vigente y de las políticas tributarias, asegurando la existencia de mecanismos y procedimientos tributarios oportunos, confiables y veraces.
- Liderar los procesos de administración de activos fijos, compras y contratación de servicios generales en cumplimiento a las políticas y normas internas y externas de la Entidad.
- Asegurar una adecuada gestión de la seguridad e integridad física de los funcionarios, clientes y usuarios, así como de las instalaciones y activos, en cumplimiento a los objetivos, políticas, procedimientos, planes y acciones implementadas en la Entidad.
- Asegurar el cumplimiento del marco normativo definido por los reguladores, velando por los intereses, estrategia y visión de la Entidad.
- Asegurar el cumplimiento de las normas y políticas internas y del regulador en relación a los mecanismos de control financiero y de operaciones.
- Elaborar y validar los supuestos estratégicos del presupuesto de las áreas a su cargo.

Enviar su Hoja de Vida hasta el día **domingo 24 de febrero de 2019**, adjuntando fotocopia de carnet de identidad, citando el cargo de referencia. La Hoja de Vida debe enviarse al e-mail: reclutamientooperaciones2019@gmail.com

05-23053-LP-17

AVISO DE REMATE

JUZGADO DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 2° DE LA CAPITAL

AVISO DE REMATE

LA DRA. MAGALI MORALES ALMENDRAS - JUEZ DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, ADMINISTRATIVO COACTIVO FISCAL Y TRIBUTARIO 2° DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:

Se hace saber al público en general que por Auto de fecha 24 de enero de 2019 años, se señala la tercera **AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE** en subasta pública del bien inmueble de propiedad de **HILANDERIAS BOLIVIANAS S.A. "HILBO S.A."**, ubicado en la Tte. Severo León, Avenida 6 de Agosto, calle Ecuador y Avenida 6 de Octubre, con una superficie de 5.929,00 Mts2, con las siguientes colindancias; al **Norte** con la calle Tte. Severo León, al **Sud** con la calle Ecuador, al **Este** con la Av. 6 de Agosto y al **Oeste** con la Av. 6 de Octubre, registrado en la oficina de Derechos Reales de Oruro, bajo la Matricula Computarizada **N° 4.01.1.01.0002064**, con una superficie de 5.929.00 Metros cuadrados (debiendo tomarse en cuenta por los postores la diferencia registrada en el avalúo aprobado de fs. 883-884 de 5.921.88 Mts2), con la rebaja del 50% de la base de su avalúo pericial cursante a fs. 883-893 e Informe Aclaratorio de fs. 1220 aprobado mediante Auto de fs. 1225-1226 vlta. confirmado por Auto de Vista de fs. 1410-1410 vlta. que importa la suma de **$us. 476.554,98 (CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 98/100 DOLARES AMERICANOS)**, actuado a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital, el día **miércoles 27 de febrero de 2019, a horas 15:30 pm.**, con la intervención de la Martillera Judicial N° 2 Dra. MIRTHA LEONOR AZURDUY FUENTES.

Los interesados en el remate podrán concurrir al acto a efectuarse Hall del Palacio de Justicia, previo empoce del 20 % del valor de la base en Dirección Administrativa y Financiera "DAF" del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, y en previsión del art. 1479 del Código Civil, la presente publicación tiene carácter de citación para otros acreedores que pudieran tener constituidos gravámenes o anotaciones preventivas sobre el bien inmueble objeto del remate. Asi se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO SOCIAL, seguido por FUTURO DE BOLIVIA S.A.—A.F.P., en contra de HILBO S.A.

Oruro, 07 de Febrero de 2019.

05-9268-LP-17

VENEZUELA: MADURO VS GUAIDÓ

El líder opositor Juan Guaidó es reconocido por medio centenar de países como mandatario interino

INFOGRAFÍA: AFP

EDICIÓN: EL DEBER / ALEXANDRA GUZMÁN

Viene de la página 22

de Siria cediéndosela amablemente a Putin, aceptando que ese espacio le corresponde al autócrata ruso por derecho propio al haber "pacificado" sangrientamente al país y convertido al tirano Bashar Al Asad en su empleado personal".

"El problema es que durante la implementación de esas decisiones bilaterales, Trump no se dignó a hacer la menor consulta a sus ex aliados de Europa. Fiel a su creencia de que solo él debe velar por los destinos de América, pasó por alto el hecho de que Rusia es el principal adversario de la Unión Europea, el que alienta ultraderechas y ultraizquierdas para desestabilizar a sus gobiernos, el que espera el primer resquicio para recuperar posiciones perdidas por la ex URSS en Ucrania y probablemente en los países bálticos", explica Mires.

En este sentido, Trump intenta volver a utilizar el potencial atómico de EEUU como medio de disuasión sustituyendo, si es necesario, las armas de la política por la política de las armas. Cree – y no le faltan razones – que personajes como Kim Jong Un y Nicolás Maduro – no entienden otro lenguaje.

Por eso, "Trump ha incluido amenazas militares a Maduro si es que no abandona el poder en un plazo breve. Hecho que a su vez explica por qué los países europeos dirigidos por el eje Alemania-Francia dan preferencia a una salida política al dilema venezolano. Con ello intentan dificultosamente señalizar a la oposición venezolana que en el espacio occidental no solo la voz de los EEUU es la que cuenta. Pero tampoco podemos obviar que lo hacen velando por sus propios intereses".

Pero los efectos colaterales pueden ser enormes.

En efecto, "a ningún gobierno europeo escapa que si Trump llegara a proceder militarmente en contra de Maduro, Rusia se encontraría con pleno derecho para hacer lo mismo en Ucrania poniendo así en peligro la paz europea. Quienes más deben temer una agresión militar a Venezuela son seguramente los ucranianos. Es seguramente ese eventual contragolpe putinista lo que interesa evitar a los gobernantes europeos cuando intentan cerrar la grieta venezolana utilizando medios políticos".

EFECTO PETROLERO

PRECIOS

El precio del crudo venezolano registró una leve caída al pasar de 56,46 dólares la semana pasada a 56,43 dólares en esta, informó el Ministerio de Petróleo del país suramericano.

CONTROL SOBRE CITGO

Juan Guaidó tomó control de la dirección ejecutiva de Citgo, la filial de PDVSA en Estados Unidos.

Francisco retira a excardenal de EEUU acusado por abusos

AFP

La caída de Theodore McCarrick complica a la Iglesia estadounidense

Entre el 21 y 24 de febrero se reunirán los episcopados para tratar la crisis de la Iglesica católica

El papa Francisco devolvió al estado laico al excardenal estadounidense Theodore McCarrick, de 88 años, acusado de abusos sexuales contra al menos un adolescente hace casi medio siglo, una primicia en la historia de la Iglesia católica.

El papa argentino declaró definitiva una sentencia en este sentido de la Congregación para la Doctrina de la Fe, institución del Vaticano que vela por el respeto del dogma católico, precisó el sábado un comunicado de la Santa Sede.

El excardenal fue hallado culpable de haber "infringido el sexto mandamiento (que prohíbe el adulterio) con menores y adultos, con la circunstancia agravante del abuso de poder", según este texto.

Este castigo, sin apelación posible y por lo tanto definitivo, tiene lugar días antes de una reunión crucial, con los presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo en el Vaticano, donde del 21 al 24 de febrero abordarán la responsabilidad de los prelados que mantuvieron silenciadas las agresiones sexuales a menores perpetradas por el clero.

Los grandes escándalos que salieron a la luz en Estados Unidos, Chile o Alemania empañaron la credibilidad de la Iglesia católica.

Al excardenal emérito de Washington ya se le prohibió en julio ejercer su ministerio y luego renunció a su título honorífico de purpurado. Con su exclusión oficial de la Iglesia, el hombre, recluido actualmente en el Estado de Kansas, en Estados Unidos, se convierte simplemente en Theodore McCarrick.

ANÁLISIS

¿Guerra fría por Venezuela? Los intereses detrás del conflicto

José Rafael Vilar
ANALISTA INTERNACIONAL

El miércoles, Jorge Arreaza Montserrat —hoy canciller de Maduro, exvicepresidente ejecutivo, exministro y, sobre todo, exmarido de Rosa Virginia Chávez Colmenares, hija mayor del fallecido Comandante Eterno— presentó en las NNUU un grupo de embajadores de los que denominó "50 países que apoyan a su gobierno".

En el grupo —una veintena— estaban los de China y, según dijo Arreaza, Rusia. La primera pregunta es: ¿son todos ésos sus "aliados confiables"? Me remitiré a los dos mayores, Rusia y China, casualmente los mayores acreedores de Venezuela.

China prestó a Venezuela cerca de 70.000 millones de dólares —aún le deben unos 23 mil millones— e invirtió cifras muy significativas, principalmente en el petróleo y los minerales. La deuda estatal con Rusia es mucho más modesta: 3.000 millones, pero sin contar lo adeudado con las empresas petroleras como Rosfnet y las productoras de armamento, uno de los rubros permanentes y crecientes de compra de Venezuela en Rusia desde Chávez.

> **El Gobierno venezolano le debe 70.000 millones de dólares a China y 3.000 millones a Rusia**

Esto crea una diferencia fundamental: la "relación de deuda" con China es más económica y con Rusia más política. Por ello China —sotto voce—ya empezó a hablar con el equipo de Guaidó partiendo del consenso de ambos de que es una deuda de Estados, no de gobiernos —con la filosofía de que "algo podrá perderse pero algo quedará". Rusia no porque pierde, además de su gran cliente armamentístico, el mayor aliado para repenetrar en Latinoamérica.

¿"Guerra fría venezolana" entre EEUU y Rusia? No: Rusia está empobrecida aunque cargada de armas. ¿Bravuconerías? ¿Cortina de humo de otros problemas? ¿Angurria de fastos idos? Ud. decide

Theresa May apura las negociaciones por el Brexit

La primera ministra británica, Theresa May, continuaba ayer los contactos para sacar adelante un acuerdo con la Unión Europea (UE) cuando faltan apenas seis semanas para el "brexit" o salida del Reino Unido del bloque europeo.

Se espera que May viaje en los próximos días a Bruselas para reunirse con el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, para intentar conseguir modificaciones al pacto negociado sobre el "brexit", pese a que la UE ya no quiere negociar.

Postergan las elecciones en Nigeria y crece la inestabilidad

La Comisión electoral de Nigeria aplazó una semana las elecciones presidenciales y legislativas que debían llevarse a cabo ayer, alegando problemas logísticos, una decisión mal recibida por los principales partidos.

"Para garantizar la celebración de elecciones libres, justas y creíbles, no es factible seguir con las elecciones tal y como estaban programadas", dijo a la prensa Mahmood Yakubu, presidente de la Comisión Electoral Nacional (INEC), antes de anunciar el aplazamiento hasta el sábado 23 de febrero.

Sociales

JORGE UECHI

Los Flojonazos tuvieron una notable participación con su elegancia y su alegría

La soberana de los Chirapas Jrs., Romy Paz, irradió con su belleza y gran entusiasmo

DESPEDIDA DE LUJO

La última preca fue una fiestanga

Estuvieron Fátima, los Flojonazos, 18 grupos folclóricos y 17 comparsas

Robin Peredo
robin.peredo@eldeber.com.bo

Al ritmo de chobenas, carnavales, taquiraris y caluyos se llevó a cabo la última precarnavalera de 2019, en la que se presentaron 18 grupos folclóricos, 17 comparsas, los coronadores Flojonazos y la reina Fátima Jordán, que tuvo una despedida de lujo, con mucha alegría y elegancia.

Las alegorías que se presentaron en esta preca fueron de motivo universal, por lo que se pudo ver payasos, arlequines, animales, superhéroes y muñecas, con mucho color y brillo.

Los coronadores y la soberana de la fiesta grande rindieron homenaje a los carnavales del mundo, concretamente al de Río de Janeiro.

Luego de concluida la precarnavalera los comparseros y las reinas participaron de una verbena popular en la plaza del Estudiante, organizada por la ACCC.

La reina del Carnaval, Fátima Jordán, deslumbró con un hermoso traje que evocaba a la brasileña Carmen Miranda

Como en todas las precas, el toque regional lo dieron los grupos folclóricos, que se lucen con sus danzas del oriente boliviano

Concurrido cumpleaños del alcalde Percy Fernández

En la foto principal (2) de la nota publicada ayer en Sociales sobre el cumpleaños del alcalde, en las páginas 6 y 7, el hombre que aparece con Percy Fernández Áñez es el que le ayudó a sentarse en la testera y no es un concejal. La autoridad estuvo con la presidenta del Concejo Angélica Sosa.

Estado Plurinacional de Bolivia
¡TRABAJADORES DE BOLIVIA Y EL MUNDO UNIDOS!

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ANTES DENOMINADOS PLANES DE HIGIENE

Aquellas empresas o establecimientos laborales públicos y/o privados que hayan realizado hasta diciembre de 2017, la presentación de su Plan de Higiene, Seguridad Ocupacional y Manual de Primeros Auxilios ante esta Cartera de Estado y que a la fecha no cuenten con la aprobación del documento, deberán adecuarse a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 1411, debiendo reingresar una copia del plan en CD, adjuntando una declaración jurada y la copia del comprobante de depósito realizado anteriormente, hasta el 27 de febrero del año en curso.

Las empresas o establecimientos laborales públicos y/o privados que presentaron su Plan de Higiene entre diciembre de 2017 y diciembre 2018 serán notificadas con el informe respectivo por parte de la Dirección General de Trabajo, Higiene y Seguridad Ocupacional.

A partir del 01 de abril, todas las empresas o establecimientos laborales públicos y/o privados deberán presentar los Programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, antes denominados Planes de Higiene, a través de una plataforma dispuesta para el efecto, en el portal web del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social **(www.mintrabajo.gob.bo),** cuyo contenido técnico se encuentra definido por la Norma Técnica de Seguridad NTS-009/18, Norma para la Presentación y Aprobación de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST).

La presentación de estos programas de seguridad se harán de forma digital y la aprobación de estos se realizará a través de un certificado digital por medio de la misma plataforma web.

Escenas&Cultura

EN DIEZ PAÍSES, INCLUIDA BOLIVIA

Ciudad, cámara, clic; hoy empieza la tercera Fotonaratón

Basta tomar una cámara o un celular, juntarse a las 9:00 en Café Patrimonio y captar la vida de la ciudad en imágenes

No hace falta ser un experto ni tener una gran cámara. Con un celular y las ganas de registrar la ciudad es suficiente para participar en la tercera Fotonaratón de Bolivia (cuarta Iberoamericana). El tema son los ambientes urbanos y el punto de partida, Café Patrimonio (calle Sucre No. 50), hoy a las 9:00.

Así comienza
El fotógrafo Daniel Alarcón, uno de los más destacados en fotografía de naturaleza, dará una charla de 20 minutos antes de empezar el recorrido por la ciudad. Alarcón ha publicado libros sobre los parques nacionales de Bolivia. Reside en el país hace once años.

Cómo participar
Se hace un registro en Café Patrimonio hoy o en www.losfotonautas.com. Participan 34 ciudades en diez países. En Santa Cruz se recorrerá la Manzana Uno, plaza 24 de Septiembre, artesanías La Recova, mercado Florida, 7 Calles, La Merced, plazuela Colón y La Mansión. / JM

CATEGORÍA GENTE. MENCIÓN
S. TORRES. BUCARAMANGA.

FOTOS: FOTONAUTAS. PREMIADAS EN 2018

1ER. LUGAR. CATEGORÍA GENTE.
VANESSA CORTEZ. SANTA CRUZ (BOLIVIA).

VIAJES EN 2019

EN NUEVE PAÍSES
Cualquiera se puede inscribir para visitar y fotografiar en nueve países de cuatro continentes.

LOS LUGARES
Entre abril y diciembre se viajará a Egipto, Turquía, Marruecos, Río de Janeiro, Buenos Aires, México, Cuba y Perú.

CONTACTO
WhatsApp (+57)3193392246, escríba a info@losfotonautas o en sus redes sociales.

MENCIÓN DE FOTONAUTAS
JONATHAN TULCÁN. PASTO (COLOMBIA)

2DO. LUGAR. CATEGORÍA GENTE.
MARÍA JOSÉ MORALES. CARTAGENA (COLOMBIA)

CARTELERA DE CINE

CINEMARK

SALA VIP: ALITA BATTLE ANGEL (3D SUB +14) 13:50/16:30/19:20/22:00
SALA VIP: UN LADRÓN CON ESTILO (SUB TP) 12:20/14:30/16:50/19:00/21:30
SALA VIP: BOHEMIAN RHAPSODY (SUB +14) 12:40
SALA VIP: CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 13:00/15:10/17:30
SALA VIP: LA MULA (SUB +14) 19:50/22:30
SALA VIP: BEAUTIFUL BOY(SUB +14) 18:20/21:00
SALA VIP: LA FAVORITA (SUB +14) 15:400
ALITA BATTLE ANGEL (XD 3D DOB +14) 13:20/16:10/18:50/21:30
ALITA BATTLE ANGEL (XD-DBOX 3D DOB +14) 13:20 /16:10/18:50/21:30
ALITA BATTLE ANGEL (DOB +14) 11:40/14:30/17:10/19:50/22:30
ALITA BATTLE ANGEL (DBOX DOB +14) 11:40/14:30/17:10/19:50/22:30
FELIZ DÍA DE TU MUERTE 2 (DOB +14) 13:30/15:50/18:10/20:30/22:50
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 (DOB TP) 11:30/ 12:30/14:00/15:0/16:30/17:30/19:00/20:00/21:20
JEFA POR ACCIDENTE (DOB +14) 11:50/14:20/16:50/19:20/21:50
GLASS (DOB +14) 22:20
MIS HUELLAS A CASA (DOB TP) 212:40/15:00/17:20/19:40/22:00
AQUAMAN (DOB TP) 14:50
ESCAPE ROOM (DOB +14) 12:20/18:00/20:20/22:40
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 (DOB TP) 12:00/14:40/17:00/19:30
TERREMOTO 8.0 (DOB +14) 22:10

MULTICINE

ESPECIAL ÓSCAR 2019:
·**NACE UNA ESTRELLA (SUB +14)** 18:00
·**BOHEMIAN RAPSODHY (SUB +14)** 21:25
·**LA FAVORITA (SUB +14)** 19:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN3 3 EN 2D XL LASER EXPERIECE (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 12:10, 14:30, 16:50, 19:20, 21:40 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN** 3 EN 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:10, 15:30, 17:50, 20:10, 22:30 **CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3** 3D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:35, 18:15 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 11:50, 12:50, 14:10, 15:10, 16:30, 17:35, 18:45, 20:00, 22:20 **LA GRAN AVENTURA LEGO 2** 3D (ESTRENO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 21:00
BTS: LOVE YOURSELF IN SEOUL 2D XL LASER EXPERIENCE (EVENTO / ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 10:20, 13:00, 15:30, 18:00, 20:30 **SIN SALIDA** 2D (ESTRENO / ESPAÑOL/MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 13.40, 17:40, 19:40, 21:35
CRIATURAS NOCTURNAS 2D (ESTRENO / ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:20, 19:50, 21:45
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 2D (ESTRENO / SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 11:40, 14:00, 19:10
JEFA POR ACCIDENTE 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 13:50, 18:20, 20:40
GLASS 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 15:45, 20:30 **GLASS** 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 23:00 **AQUAMAN** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 16:20, 21:30 **TERREMOTO 8.0** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 16:00, 22:45 **BELZEBUTH** 2D (ESPAÑOL / MAYORES DE 14 AÑOS) 17:20 **MIS HUELLAS A CASA** 2D (ESPAÑOL / TODO PÚBLICO) 15:40 **LA FAVORITA** 2D (SUBTITULADA / MAYORES DE 14 AÑOS) 13:00

CINE PALACE

NACIDO PARA SER REY 2D 15:30 (DOB)
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 16:00 (DOB) / 18:00 (DOB)
MIS HUELLAS A CASA 2D 18:00 (DOB)
GLASS 2D 18:00 (SUB)
LA FAVORITA 2D 20:30 (SUB)
LA MULA 2D 20:30 (SUB)
JEFA POR ACCIDENTE 2D 20:30 (SUB)

CINE CENTER

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 3D TP DOB 11:50 14:15/16:40/ 18:40/ 19:05/ 21:05/ 21:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 2D TP DOB 12:30 /14:50 /17:10/ 19:30/ 21:25/21:50
LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D TP DOB 12:00/14:25 /16:50/ 18:50/ 19:20/ 21:20/ 21:45
GLASS 14 DOB 12:05/ 14:45 /17:25/20:05/22:25 22:50
FAMILIA AL INSTANTE TPDOB 13:00/15:307/17:40/18:00
SIEMPRE SERÁS MI HIJO 14 SUB 20:30/22:40/23:00
TERREMOTO 8.0 TP DOB 12:15/14:35/16:55/18:55 19:15/21:15/21:40
SIN SALIDA 14DOB 11:15/13:25/15:35/17:25/17:45 19:55/21:45/22:05
MIS HUELLAS A CASA DOB12:10/14:20/16:35/18:25/ 18:50/21:00
BUMBLEBEE TP DOB 12:30 14:55 17:20
CRIATURAS NOCTURNAS 14 DOB 19:50/21:35/21:55
AQUAMAN TP DOB 11:10/14:10/17:15/20:10/22:45
JEFA POR ACCIDENTE 14 DOB 12:25/14:40/17:00/19: 20/21:15/21:35
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3 3D ATMOS DOB 13:00/15:20/17:15/17:40/20:00/21:55
EL PRÍNCIPE ENCANTADOR 11:00/13:05/15:05/ 16:45/17:05
SOMBRAS DEL DEMONIO 14 19:10/20:30/20:50/22:30
QUÉ LEÓN 11:35/13:35/15:35/17:15/17:35
TERROR EN LA LAGUNA 19:35/21:05/21:25

CINE BELLA VISTA

LA GRAN AVENTURA LEGO 2 2D 14:30/16:30
SIN SALIDA 2D 9:20/21:00
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 3D HRS. 15:30
CÓMO ENTRENAR A TU DRAGÓN 2D 17:30/19:30
GLASS 2D 21:30

MULTITEATRO

VIERNES Y SÁBADO: 22:00
VOTO POR OSO

CHAPLIN SHOW

VIERNES Y SÁBADO: 21:00
CARNAVAL ELECTORAL

CBA

VIERNES 15: 20:00
MURALLA (BOLIVIA)
SÁBADO 16: 20:00
CHARCO (ARGENTINA)
Entrada Bs 25

Oso de Oro para Synonymes y tributo para Bruno Ganz

El Festival Internacional de Cine de Berlín 2019 premió a los ganadores. Rindieron homenaje al fallecido actor

AFP

Nadav Lapid con el galardón

La película *Synonymes* dirigida por el israelí Nadav Lapid, se alzó ayer con el Oso de Oro, máximo galardón que otorga la Berlinale.
El festival dio también el Gran Premio Especial del jurado a *Gràce à Dieu*, dirigida por el francés François Ozon.
El jurado del festival, presidido por la actriz francesa Juliette Binoche y con el director chileno Sebastián Lelio entre sus miembros, dio así su máxima distinción a la historia de un exsoldado israelí que deambula por París, en busca de su identidad.
El premio especial fue para Ozon, quien denuncia en su filme el silencio con que la iglesia católica trata de ocultar los casos de pederastia en un escándalo ocurrido en Francia.
El cine latinoamericano fue reconocido a través de la argentina *Blue Boy*, de Manuel Abramovich, que ganó el Oso de Plata a mejor cortometraje.
La ceremonia de la 69 edición de la Berlinale estuvo marcada por un homenaje al actor suizo Bruno Ganz, que ayer falleció, víctima de un cáncer que lo alejó de los escenarios. En el acto el público aplaudió de pie al fallecido artista. "Ganz fue uno de los actores más grandes y versátiles, que inspiró a generaciones de fanáticos del cine.Perdimos de un antiguo compañero de festival y una destacada figura de la historia del cine internacional, dijo el director del festival, Dieter Kosslick./Agencias

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Una visita costosa e inocua

Sin mayor trascendencia en lo concreto pasó por Bolivia la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), invitada por la administración de Evo Morales para que sesione en nuestro país. Ese convite le costó al erario público más de medio millón de dólares, sin contar gastos internos, como consecuencia de la parafernalia de paseos, montaje de espectáculos folclóricos y otros entretenimientos que el Gobierno procuró para este grupo itinerante, que poco y nada hace en materia concreta de defensa de los DDHH.

Basta ver que para dar una opinión sobre el álgido caso de Nicaragua, la tal Comisión se demoró casi ocho años. En ese largo período se han perdido vidas y se agudizó el drama de la nación centroamericana, mientras estos burócratas han seguido paseando y dándose pomposas ínfulas. Resulta indignante en verdad el ver cómo se gastan los fondos del sistema interamericano en mantener cuerpos institucionales que no sirven, o sirven muy poco.

Como su reglamento inhibe a este cuerpo colegiado de emitir pronunciamientos acerca del Estado donde sesiona, mientras estuvo acá, tan solo escuchó a las plataformas opositoras. Algunos afirman que la Comisión sugirió -en forma reservada- caminos de solución para que transiten por ahí los defensores de la voluntad popular expresada en el referendo del 21 de febrero de 2016. Ese trascendental evento pronto cumplirá tres años.

El resultado negativo para el binomio presidencial -que aspiraba a una cuarta postulación-, fue rechazado por el oficialismo sobre la base de un conjunto de dudosas argumentaciones. En este caso, ciertamente no ha regido aquello de "obedecer al pueblo"... Luego el MAS buscó alternativas vía un tribunal complaciente y se apeló a un presunto "derecho humano" de ser reelegido constantemente. Ni este último aspecto, tan groseramente elemental y fácil de refutar, ha sido despejado hasta ahora ni por la Corte Interamericana de DDHH ni por la Comisión, pese a que el origen de la maniobra prorroguista viene desde 2003. Y cuando ¡al fin! los burócratas deciden entrar en acción demoran años, olvidando que la defensa de los principios democráticos debe ser pronta e inmediata.

He aquí, en lo someramente expresado, una prueba palpable del estado de calamidad en el que se encuentra el sistema interamericano, desde su cabeza hasta el último ujier.

Se requiere una pronta reestructuración de los principios generales de la Organización de Estados Americanos y del sistema que lo acompaña, hoy por hoy envuelto en marañas de ineficiencia y sin cumplir preceptos que demandan su atención inmediata.

Rusia, hacia China y más lejos de Estados Unidos

Agustín Saavedra Weise
ECONOMISTA Y POLITÓLOGO

Alexis de Tocqueville (1805-59) predijo que algún día Rusia y América (Estados Unidos) se unirían y compartirían el mundo. Tras la reunión entre Putin y Trump en Helsinki (abril 2018) pensé que esa profecía podía cumplirse. Cuando cayó el comunismo su debacle arrasó con la URSS, que desde 1991 se desmembró en 15 repúblicas. Su heredera política (Rusia) quedó disminuida, pero integró el Consejo de Seguridad y aún ostenta un gran arsenal nuclear.

En su momento, George Bush padre opinó que, al no ser más rivales geopolíticos e ideológicos, lo mejor era entenderse con Moscú y los nuevos países surgidos de la ex URSS. Esa sana idea fue sistemáticamente destruida en Washington por el lobby anti ruso y por el complejo industrial-militar, denunciado públicamente en 1960 por Dwight Eisenhower.

El lobby contra el país eslavo siguió hostigando cualquier tipo de acercamiento entre Washington y Moscú. Pasados unos años, Donald Trump quiso reactivar lazos con Rusia; nuevamente el grupo en contra se opuso y de paso sirvió como fogonero de sospechas acerca de presuntas reuniones de Trump con espías rusos antes de las elecciones de 2016 para intervenir clandestinamente en favor del candidato republicano. Este lío prefabricado sigue hasta ahora y sin pruebas conclusivas, pero el aparato de propaganda montado, luego la intervención rusa en Crimea y en Ucrania como reacción ante los indebidos avances de la OTAN en su tradicional zona de influencia más otras actividades largas de enumerar, enturbiaron lo que podría haber sido una posible alianza entre Rusia y EEUU.

Algo de optimismo surgió tras el cónclave de Finlandia, pero acciones posteriores derrumbaron esa esperanza de una perdurable unión entre la talasocracia norteamericana y la heredera histórica del poder terrestre, la telúrica Madre Rusia.

Últimos acontecimientos empeoraron la situación. Se ha denunciado un acuerdo sobre misiles y se abre una potencial carrera armamentista que tendrá alto costo para ambas partes. En medio de este álgido panorama surge la guerra comercial de EEUU con China, la nueva potencia con presencia global por su ímpetu mercantil e inversor. Estando así las cosas, China inició acercamientos con Moscú que podrían terminar en una peligrosa coalición contra el país del norte. China tiene población y dinero, Rusia inmenso territorio poco poblado y recursos naturales. Ambos estados poseen armas de alto poder. Los tiempos actuales favorecen una entente Beijing-Moscú frente a la que Putin pudo haber formado con Trump si circunstancias contrarias no hubieran interferido.

En fin, en política internacional no hay bola de cristal, solo podemos reflejar los hechos y esperar. Por la miopía estratégica anti rusa en Washington, las cosas se inclinan hacia la unión de los dos gigantes terrestres contra la talaso-cracia estadounidense.

Defiéndase quien pueda: sobre los abogados

Isaac Sandóval
MIEMBRO DE LA ACADEMIA IBEROAMERICANA DE DERECHO DEL TRABAJO

En su reciente libro el periodista de CNN, Andrés Oppenhaimer, comenta el futuro de la abogacía llamada a disminuir profesionales en esta actividad al ser sustituidos por la brecha digital que comienza a vislumbrarse en los países con tecnología de punta.

En efecto, bajo el rótulo de Sálvese quien pueda, señala que se vienen tiempos de inseguridad por la vorágine de automatización que en 10 o 20 años habrá cambiado el proceso productivo de la modernidad, sustituyéndolo por una labor mayormente tecnológica: el robot y la inteligencia artificial.

Tomando como fuente informativa al Banco Mundial, señala el periodista de alusión que la ventaja de un país productor de manufactura ya no será tener mano de obra barata, sino tecnología de última generación, impresoras 3D, una estructura avanzada del internet y otras innovaciones que están transformando el proceso productivo.

Según la misma fuente, el porcentaje de trabajos amenazados será de 77% en China, 69 en India, 65 en Panamá, 64 en Argentina, Paraguay y Uruguay, 67 en Bolivia, 57 en el promedio de los industrializados y 47% en Estados Unidos.

En estos porcentajes se incluye a los abogados que serán reemplazados por los robots y las plataformas de internet de servicios legales. Es decir, en la redacción de testamentos, acuerdos prenupciales, divorcios, contratos de sociedad y otros documentos que pueden correr a cargo de un algoritmo. De esta manera se pueden incluir las resoluciones de disputas legales, o sea hacer la labor de jueces, resolver controversias entre vendedores y compradores, o disputas entre marido y mujer, o acreedores y deudores.

Mientras estos cambios modifican los procesos productivos en los países desarrollados, en América Latina permanecen inmutables. Desde luego, atendiendo a que el desempleo masivo dará lugar a un ingreso básico universal a generarse en los países de la vanguardia tecnológica.

Como en Bolivia los robots son (mayormente) objetos de curiosidad, estas previsiones aún no cuentan en absoluto, haciendo pensar a los abogados octogenarios, que estarán a salvo de la hecatombe planteada por el periodista Andrés Oppenheimer.

"A muchos científicos no les agradó la idea de que el universo hubiese tenido un principio, un momento de creación"
STEPHEN HAWKING *(1942-2018) Físico, astrónomo y cosmólogo*

La costumbre de hacer lo incorrecto

Carlos Valverde Bravo
PERIODISTA

¡Al fin!. Era lo que correspondía. Por supuesto. ¿Ahora habrá que aplaudirla? ¿Por qué? ¿Por hacer lo que debió hacer el primer día, tras jurar como senadora? No me parece correcto aplaudir lo que corresponde hacer, debiera ser simplemente una cuestión natural.

¿Qué ganó la señorita asumiendo una posición de víctima, acusando de misógino a quien le pida explicaciones para terminar haciendo lo que finalmente hizo? Nada, fue simplemente esa inveterada (que es antigua y está arraigada) costumbre del poder (cualquiera sea este) de hacer lo incorrecto.

Hace unos días argumenté que el canciller Patzy no sabía de lo que hablaba cuando aseguró que en Bolivia un ciudadano común puede tener otras nacionalidades, cosa evidente si sos anónimo y no tenés responsabilidad de Estado, pero en el caso de una parlamentaria es diferente porque hay un choque de intereses que, en algún momento, necesitarán decisiones de su parte; la Constitución chilena exige "defender la soberanía" y seguridad nacional de Chile (véase el artículo 22 de ese país) y eso se contrapone a la Constitución boliviana, en sus artículos 267 y 108 numerales 1 y 13, que también obliga a defender la soberanía boliviana sobre esos territorios.

Ahí había un conflicto evidente, y lo que la señorita Salvatierra hacía era quejarse de maltrato para esquivar una decisión ética; ella es la segunda en la línea de sucesión del presidente y tenía, además, justo la nacionalidad que menos debía tener en ese caso, porque Chile y Bolivia mantienen una disputa a la que nuestro país no piensa renunciar y Chile no tiene las mínimas intenciones de ceder, sobre todo después de La Haya (aunque sostengo que en lo legal, ninguna alta autoridad elegida debiera tener doble nacionalidad).

Fui de los pocos que, desde los espacios periodísticos que me quedan, insistí con el tema, me parecía que debía insistir. Finalmente, tuve la razón cuando el 11 de febrero sostuve: "Aun no está todo dicho y que todavía no se ha investigado a fondo el tema y que, de comprobarse mi conclusión, significaría el inmediato alejamiento de Adriana Salvatierra como presidenta del Senado y quien sabe, como senadora"; si acaso no renunciaba, por supuesto.

Creo que se intentó caminar por el lado oscuro y politizar un tema que estaba claro: ella no podía estar en ese cargo y tener dos nacionalidades; ¡definitivamente no! Además, no estaban claras las cosas, las explicaciones eran contradictorias. Su padre dio una versión y ella misma dijo otra cosa; de esa manera se burlaba a la opinión pública que simplemente quería saber la verdad y que se resistía a aceptar lo que se estaba viviendo.

Habrá gente que la aplauda, lo harán quienes intentaron justificar lo injustificable dado que ese cargo no puede aceptar a nadie con dos nacionalidades, lo demás son versos; ella finalmente pidió disculpas "por la incomodidad que el tema generó", es decir, es consciente de que estaba en falta y eso es lo malo de este asunto: sabiendo, desde la primera denuncia, que no era posible hacerlo, insistió, porque así es el poder (cualquiera) en su interés de salirse con la suya, solo porque puede. Es esa costumbre de hacer lo incorrecto a sabiendas; supongo que pensarán que "a lo mejor la gente se acostumbra".

Y no se trata de que una nacionalidad sea mejor que la otra; sino que, en ciertas situaciones, hay una cuestión ética que debe rodear al servidor público, se trata de lo legal y de lo ético, nada más; se trata de que los servidores públicos entiendan que no están más allá o lo que es peor, "sobre la ley" y el sentimiento popular.

No me meto en los argumentos de la señorita, sobre si lo hecho es o no un acto de desprendimiento ni si primó el interés y expectaticio sobre la Presidencia, eso es lo de menos, y hace a su conciencia que demoró en decidirla a hacer lo correcto; esto es sencillo, la señorita hizo lo que debía hacer. Tardó en entenderlo, pero ya está, las cosas se hicieron como corresponde.

La calle y el proyecto

Manuel Canelas
MINISTRO DE COMUNICACIÓN

El candidato Gustavo Pedraza dijo hace poco: "Nos hace falta calle, nos hace falta caminar, es una tarea pendiente". Si no es en la calle, ¿dónde nace el proyecto de Comunidad Ciudadana (CC)? ¿Cuál es la suerte de los proyectos políticos que no nacen de la calle? Esta honesta respuesta permite entender mejor los tropiezos que está teniendo la candidatura de Carlos Mesa en este nuevo momento.

La estrategia inicial fue efectiva: irrupción a través de formatos comunicacionales de uso intenso en sectores medios, gran capacidad retórica, poca concreción de las intenciones y una fuerte apelación emocional. Esas semanas incluso pasaron desapercibidas grandes contradicciones como criticar las primarias y pedir su suspensión por la existencia de solo un binomio por partido cuando su condición a sus aliados fue precisamente esa: él como candidato único, genuflexión y cero crítica – nada del pluralismo prometido, por tanto. Que se lo pregunten al destituido vicepresidente del FRI que osó criticar la decisión de su partido y con unanimidad búlgara fue expulsado.

Dos recientes encuestas, no de Cambio precisamente ni con una muestra rural relevante, han mostrado una caída del candidato. Es probable que los números no públicos que maneja CC apunten algo parecido y por ello, el binomio se lanzó a las calles de nuestro país. Una nueva fase que, de momento, no parece terminar de funcionar. Lo visto hasta ahora parece más bien un programa de televisión por cable que bien podríamos titular "Turistas en tierra propia", lo que incluye un paseo por el centro de Tarija y fotografiarse con unas uvas, un video en la Casa de la Moneda, etc.

Algún estratega bien pagado les ha sugerido que la ausencia o la dificultad con las calles se puede corregir hablando mucho, mejor si es de futuro, renovación y similares. Carlos Mesa ha apelado con insistencia a este guion: argumenta que con independencia de la edad y, esto es complicado, por su propio pasado político, nadie mejor que él representa la renovación y el futuro. No Revilla u Oliva.

Más allá de la retórica, ¿qué nos ha dicho Mesa sobre su proyecto de futuro?, ¿qué piensa hacer si nos gobierna? Cada vez que ha abandonado, tímidamente, la estrategia de solo hablar de la candidatura del presidente Evo y ha decidido señalar algunas cosas concretas no ha funcionado. En plena Navidad planteó una ley de separación Estado - Iglesia, el Twitter le recordó rápidamente la CPE y nunca más se supo de esto; cuando dio unas declaraciones confusas sobre los bonos y se desató una tormenta tuvo que dejar el tema de inmediato; hace poco ha dicho que propone cambiar el método de elección de jueces, ¿se refiere a volver al decreto que firmó como presidente? El DS N.º 27650, que se saltó al Congreso.

Las contradicciones se extienden y algunas acciones chocan con las posiciones de sus colaboradores. Sabemos que firmó una carta junto a Cristina Kirchner defendiendo a Lula por su situación judicial, pero una de sus jóvenes promesas cruceñas celebró públicamente la victoria del presidente Bolsonaro; hace pocos días, con Rodrigo Ayala, Mesa defendió la idea de las cuotas bien entendidas, hablaba de género, pero otra de sus jóvenes promesas, paceña, ha escrito en este diario ideas sobre el tema que dejan a Arguedas como un radical.

Mesa sostiene que la situación actual le recuerda a 2003, señalando el fin del ciclo del MAS; igual yerra el tiro por poco y lo que nos recuerda a 2003 es su candidatura que está tan vacía de calle y tan llena de retórica y promesas de futuro sin puerto claro como fue su Gobierno.

"El futuro es impredecible, todo se basa en probabilidades"
RICHARD PHILLIPS FEYNMAN *(1918-1988) físico*

El cuento de Pinto

Susana Bejarano
POLITÓLOGA

¿Por qué creo que EL DEBER no debió publicar el artículo de Darwin Pinto *La ideología de género, ese caballo de Troya*? No porque contenga valores distintos que los míos, lo que es parte de la democracia, sino porque en su escrito Pinto se limita a atacar con sarcasmos, mentiras e insultos las ideas en las que no cree.

El director de este periódico ha señalado que un artículo no debiera publicarse solo si tiene "imprecisiones o agresiones". Vamos a probar que este está lleno de ambas.

Pinto dice que Federico Engels "acuña el término patriarcado" en su libro *El origen de la familia, la propiedad privada y del Estado*. Primera falsedad. Si Pinto hubiera leído a Engels, sabría que este toma el concepto de familia "patriarcal" de la ciencia antropológica previa a la publicación de *El origen...* en 1884; Engels cita, por ejemplo, *El Derecho Materno*, de Bachofen (1861).

Pero Pinto obviamente no leyó a Engels. Por eso dice que "propone la lucha de sexos" en lugar de la lucha de clases de Marx. Otra falsedad. Hasta el último día de su vida, Engels defendió las ideas comunes que concibieron él y Marx y, además, escribió *El origen...* sobre la base de los apuntes de Marx al libro de Lewis Morgan sobre la prehistoria.

¿Qué plantearon estos autores? Entre otras cosas, que la familia ha ido cambiando a lo largo de la historia: comenzó siendo matriarcal y luego, por una serie de sucesos, se volvió patriarcal. Plantean que la familia no es "natural", sino una obra en construcción. Hoy este concepto se plantea en términos muy distintos: el libro de Engels ha quedado anticuado. Sin embargo, ningún científico puede dudar de que hubo varios tipos de familia a lo largo del tiempo; primero, por la necesidad de evitar el incesto; luego, por las formas de la herencia, etc.

Seguro que esto irrita a quienes siguen moviéndose con la única guía de la Biblia, pero es sintomático que Pinto no ataque a la antropología y en cambio se estrelle contra Engels. Voy a explicar por qué lo hace. Y también explicaré por qué luego hace una ensalada, igualmente "de oídas", mezclando a Gramsci con el "feminazismo" de "segunda y tercera generación".

Pinto pretende asustarnos, contándonos el cuento del 'coco'. Pero no le conviene que su 'coco' sean los científicos, sino una clase más terrorífica para el público en general: los marxistas. Es un cuento de suspenso. En él hay un señor del mal (Gramsci), "rodeado de ratas", que piensa en destruir al mundo. Lo ayuda en ello la "defensora de la pedofilia" Simone de Beauvoir. (Obviamente, el cuento necesita reducir el pensamiento de De Beauvoir a su supuesto comportamiento sexual. Pinto tampoco leyó a la escritora francesa. Le atribuye estar a favor de la pedofilia porque defendió a unos hombres que estaban tres años en prisión por haber besado a unas chicas de menos de 15 años, las cuales testificaron a favor de los acusados; el manifiesto fue firmado por muchos intelectuales franceses -¿todos ellos pedófilos?-; algo que, claro está, Pinto omite decir).

El 'cuentito' sigue: El malvado Gramsci, pese a la tuberculosis y el sufrimiento de la prisión fascista, de los que Pinto se ríe, reflexiona: "La ideología es un arma, mejor si bien intencionada, victimizada, 'inofensiva'"... Si el director de EL DEBER buscaba "imprecisiones", esta definición "gramsciana" le debería bastar. Es obvio que Pinto no tiene idea de qué dijo Gramsci. Solo se sirve de su nombre para su narración, que termina así: "Entonces el método de destrucción de la cultura y la sociedad ya está. Se llama ideología de género".

Esto me recuerda a los famosos *Protocolos de los Sabios de Sion*, un libro infame inventado por los servicios secretos rusos para justificar las masacres de judíos. En ellos también había un cuentito 'con ratas': el de la conquista semita del mundo. Toda esta literatura está cortada con la misma tijera: busca meter miedo a los lectores para que, acto seguido, estos aprueben las golpizas y los asesinatos de los "malignos". En este caso, de las 'feminazis'.

No es aceptable que, a cuento de libertad de expresión, se alarme, se agreda ("¡cuidado, las feminazis defecarán en nuestras iglesias!") y se incite al odio contra el movimiento femenino que hoy lucha, en notoria desventaja, contra las estructuras que generan violencia y muerte en contra de las mujeres.

Darwin Pinto y Simone de Beauvoir

Raúl Peñaranda
CARA O CRUZ / PERIODISTA

Es difícil unir las dos imágenes que me hago de Darwin Pinto: Por un lado, la del cronista inteligente y bien informado, autor de cuentos e historias muy competentes; por otro, la que se desprende de la columna que publicó en EL DEBER y que ha causado revuelo en ámbitos intelectuales y periodísticos. Ambas imágenes parecen pertenecer a dos personas diferentes.

No vale la pena, casi, por lo desproporcionado y errado de la aseveración, insistir en algunos aspectos de la columna de Pinto, por ejemplo, comparar el feminismo con el nazismo. Tampoco es bueno intentar refutar que los seguidores del pensamiento de Gramsci son "ratas".

Sí, hay que señalar que sus aseveraciones sobre Simone de Beauvoir son, directamente, erradas: la

"La ideología de género lo que busca es que hombres y mujeres se desarrollen de manera libre y equitativa"

estudiante francesa Bianca Lamblin, que Pinto menciona y que participó de un trío amoroso con Simone y su marido, Jean Paul Sartre, mantuvo posteriormente una amistad de 40 años con la escritora, hasta que esta falleció. Bianca no se sintió abusada por De Beauvoir y Sartre, aunque sí se arrepintió de haber participado de esos encuentros sexuales. Segundo, Simone de Beauvoir nunca apoyó la pedofilia. Pinto simplifica aquello y lo confunde con el debate que existía en Francia en los años 70 sobre la rebaja de la edad para el consentimiento sexual. Bastante diferente.

Lo más importante de la columna de Pinto es que muestra un notorio rencor, iracundia casi, contra la idea que él tiene sobre lo que se ha venido en denominar "ideología de género". Según Pinto, esta es una doctrina que busca la "guerra de sexos", con el objetivo de "destruir a la familia" y legalizar el aborto "para evitar hijos que creen lazos con y entre padres".

Son argumentos que no se confirman en la realidad: ni las feministas ni los que respaldan la "ideología de género" desean "destruir la familia" o evitar los lazos "entre padres e hijos". Los de Pinto son planteamientos tan extremos que hasta es difícil contraargumentar sobre ellos. ¿Cómo se puede debatir, con alguna capacidad de llegar a ciertos consensos, con alguien que cree que quienes defienden el aborto buscan "romper los lazos entre padres e hijos"? Ante esas ideas yo siento que vivimos en universos paralelos.

Lo que las feministas buscan es algo más sencillo y menos terrorífico, pero no por ello menos trascendental: construir una sociedad en la que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y que las conceptualizaciones sobre los roles de género sean cambiadas. Que la mujer deba ser delicada o preocuparse de su aspecto físico, por ejemplo, no es algo "innato" en ella, sino construido socialmente. Y eso debe ser revisado puesto que efectivamente coloca a la mujer en una posición de subalternidad.

También es bueno hacer una reflexión sobre la "ideología de género": los conservadores, que inventaron ese nombre, la asocian con perniciosas influencias supuestamente destinadas a acabar con la familia e incluso con influir en la orientación sexual de los chicos y chicas.

Eso es errado. La "ideología de género", que podríamos llamar de otro modo, por ejemplo "ideología de la libertad", lo que busca es que hombres y mujeres se desarrollen de manera libre y equitativa, que las mujeres puedan decidir sobre si interrumpir o no un embarazo, que las personas puedan elegir su orientación sexual sin problemas, aceptar que existen muchos posibles modelos de familia y que los escolares tienen derecho a beneficiarse con una educación sexual sana y efectiva. Todo eso para construir una sociedad más igualitaria, más tolerante, más cohesionada y más feliz. Por eso, menos iracundia nos vendría mejor a todos.

SAMSUNG

Galaxy

Una pasión que nos conecta

Imágenes sólo referenciales

Compra tu Galaxy y gana uno de los 1.000 televisores

¡Y muchos premios más!

Los productos premiados son: Celulares, tablets y relojes inteligentes. Para más información visita **www.samsungplus.com.bo**

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO

ATT AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SAMSUNG Plus

Tecnología Coreana

PROMOCION VÁLIDA EN LAS CIUDADES DE LA PAZ, EL ALTO, COCHABAMBA, SANTA CRUZ, ORURO, SUCRE Y TARIJA, DESDE EL 6 DE FEBRERO AL 30 DE MARZO DE 2019 O HASTA AGOTAR STOCK, LOS PRODUCTOS PARTICIPANTES DEBEN LLEVAR HOLOGRAMA DE SEGURIDAD SAMSUNG PLUS

OS-6901 Lp-17

¡APROVECHA HOY ÚLTIMO DÍA DE FERIA!

RENAULT · SUZUKI · mazda · CHANGAN · CHEVROLET · JAC

20% CUOTA INICIAL

CRÉDITO DIRECTO

IMCRUZ

5 AÑOS PLAZO

DUSTER ANTES: Sus. 19.400 AHORA DESDE: **$us. 17.900**

IGNIS ANTES: Sus. 16.080 AHORA DESDE: **$us. 14.480**

BT-50 ANTES: Sus. 28.900 AHORA DESDE: **$us. 27.500**

CS15 ANTES: Sus. 15.900 AHORA DESDE: **$us. 13.600**

TRACKER ANTES: Sus. 24.500 AHORA DESDE: **$us. 22.500**

T6 VERSION CONFORT ANTES: Sus. 24.200 AHORA DESDE: **$us. 22.900**

TE ESPERAMOS EN EL PABELLÓN SANTA CRUZ

- ✓ Más de 50 modelos de autos y sus diferentes versiones
- ✓ Más de 2.000 m²
- ✓ Más de 70 ejecutivos de ventas
- ✓ Las marcas más vendidas de Bolivia
- ✓ Ofertas en todas nuestras marcas

Fiacruz 2019

IMCRUZ RESPALDA Y GARANTIZA

*PRECIOS VALIDOS DEL 11 AL 17 DE FEBRERO DE 2019 • PRECIOS REFERENCIALES CONSIDERANDO EL MODELO QUE BUSCA • FOTOGRAFIAS DE REFERENCIA, CONSULTAS POR ACTUALIZACION DE EQUIPAMIENTO A SU EJECUTIVO DE VENTA.